AÑO L. Martes 5 de noviembre de 1889.--San Zacarías y santa Isabel, padres de san Juan Bautista. NUMERO 262

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADMINISTRACIÓN
DEL
DIARIO DE LA MARINA.
Habiendo fallecido el Sr. D. Manuel de C. Palomino, agente que era del DIARIO DE LA MARINA en Guafao, he nombrado al Sr. D. Francisco de C. Palomino para sustituirlo, y con él se entenderán los señores suscriptores á este periódico en dicha localidad.
Habana, 2 de noviembre de 1889.—El Administrador, *Victoriano Otero.*

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, noviembre 2, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.
Centenes, á $4.85.
Descuento papel comercial, 60 d[illegible], 5½ á 8 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 d[illegible] (banqueros), á $4.81.
Idem sobre París, 60 d[illegible] (banqueros), á 5 francos 21¼ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d[illegible] (banqueros) á 94¼.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 127½ ex-cupón.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5½.
Centrífugas, costo y flete, á 3 5[illegible]16.
Regular á buen reino, de 4½ á 5.
Azúcar de miel, de 4½ á 4¾.
Mieles, á 30.
El mercado pesado.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á 6,65
Harina patent Minnesota, $5.25.

Londres, noviembre 2.

Azúcar de remolacha, á 11[illegible].
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 14.
Idem regular reino, á 12[illegible]
Consolidados, á 96 15[illegible]16 ex-dividendo.
Cuatro por ciento español, á 74[illegible] ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por 100.

París, noviembre 2.

Renta, 3 por 100, á 87 francos 22½ cts. ex-dividendo.

Nueva-York, noviembre 2.

Existencias en manos hoy en Nueva-York: 5,000 bocoyes; 333,000 sacos.
Contra existencias en igual fecha de 1888: 925 bocoyes; 541,000 sacos.

Nueva-York, noviembre 2.

Las existencias de azúcar en este puerto y los de Baltimore, Filadelfia y Boston al terminar el mes de septiembre, era de 29,570 toneladas contra 50,000 en igual fecha del año anterior.

COTIZACIONES
DEL
COLEGIO DE CORREDORES.
Cambios.

ESPAÑA	1¼ á 4¼ p$ P. oro español, según plaza. Fecha y cantidad.	
INGLATERRA	19¼ á 20¼ p.$ P., oro español, á 60 d[illegible]	
FRANCIA	6¼ á 6¼ p$ P., oro español, á 3 d[illegible]	
ALEMANIA	5 á 5¼ p$ P., oro español, á 3 d[illegible]	
ESTADOS-UNIDOS	9¼ á 10¼ p$ P., oro español, á 3 d[illegible]	
DESCUENTO MERCANTIL	6 á 8 p.$ anual, en oro y billetes.	

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Billieux, bajo á regular..... Nominal
Idem idem, idem, idem, bueno á superior.....
Idem idem, idem, idem, flores.
Cogollo, inferior á regular, números 8 á 9. (T. H.).....
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem.....
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem.....
Idem, bueno, nº 15 á 16, id..
Idem, superior, nº 17 á 18, id.
Idem, flores, nº 19 á 20, id.

Mercado extranjero.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.—Polarización 94 á 96 Sacos: Nominal—Bocoyes: Nominal.
AZUCAR DE MIEL.—Polarización 87 á 89.—Nominal
AZUCAR MASCABADO.—Común á regular refino. Polarización 87 á 89.—Nominal.

Señores Corredores de semana.
DE CAMBIOS.—D. Pablo Roqué y Aguilar.
DE FRUTOS.—D. Manuel Vázquez de las Heras, y D. Eduardo Fontanills, auxiliar de Corredor.
Es copia.—Habana, 4 de noviembre de 1889.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalvo.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO Y CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 240¾ por 100 cierra de 240¾ á 240¼ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vende.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	107½ á 115	V
Bonos del Ayuntamiento	44½ á 45	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	6¼ á 6¼	P
Banco Agrícola	80 á 60	D
Banco del Comercio, Ferrocarriles unidos de la Habana y Almacenes de Regla	10¼ á 10	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jácaro	9¼ á 10	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cabañería	½ D á ¼	P
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	3½ á 6	P
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	7½ á 6¼	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	4 á 3½	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	1½ á 1	D
Compañía del Ferrocarril del Oeste	81½ á 80¼	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	39¼ á 27	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	38½ á 38½	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	36¼ á 36	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	55 á 43	D
Refinería de Cárdenas	12 á 5	D
Compañía de Almacenes de Hacendados	44 á 37	D
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	76 á 60	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	96 á 90	D
Obligaciones hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	9 á 10¼	P

Habana, 4 de noviembre de 1889.

DE OFICIO.

Orden de la Plaza del día 4 de noviembre de 1889.

SERVICIO PARA EL DIA 5.

Jefe de día: El Comandante del batallón de Ingenieros Voluntarios, D. Francisco Hernández.
Visita de Hospital y provisiones: Comandancia Occidental de Artillería. 2do capitán.
Capitanía General y Parada: Batallón Ingenieros Voluntarios.
Hospital Militar: Regto. infantería de la Reina.
Batería de la Reina: Artillería de Ejército.
Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 1º de la Plaza, D. Carlos Justiz.
Imaginaria en idem: El 2º de la misma, D. Antonio Fernando.
Médico para provisiones: el de la Piroteenia Militar D. Juan Benedios.
Reconocimiento de presos: Caballería de la Reina.
Es copia. El T. Coronel Sargento Mayor interino, *José G. Delgado.*

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Nbre. 5 Manuelita y María: P. Rico y escalas.
„ 5 Baldomero Iglesias: Nueva York.
„ 5 Washington: St. Nazaire y escalas.
„ 5 Hugo: Liverpool y escalas.
„ 6 Olivette: Tampa y Cayo Hueso.
„ 6 Alava: Liverpool y escalas.
„ 7 Habana: Colón y escalas.
„ 7 City of Atlanta: New York.
„ 8 Montevideo: Progreso y Veracruz.
„ 9 City of Alexandria: Veracruz y escalas.
„ 11 Niágara: Nueva York.
„ 12 Reina Mercedes: Vigo y escalas.
„ 12 Flachat: Veracruz.
„ 14 SénECA: Nueva York.

SALDRÁN.

Nbre. 5 Washington: Veracruz.
„ 5 Rhenania: Veracruz.
„ 6 Olivette: Tampa y Cayo Hueso.
„ 6 Baldomero Iglesias: Colón y escalas.
„ 7 City of Columbia: New York.
„ 8 Reina Mª Cristina: Progreso y escalas.
„ 9 City of Alexandria: Nueva York.
„ 10 Montevideo: Cádiz y escalas.
„ 10 Habana: New York.
„ 10 Manuelita y María: Puerto Rico y escalas.
„ 11 Niágara: Veracruz y escalas.
„ 13 Flachat: Havre y escalas.
„ 14 Reina Mercedes: Colón y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 3:

De Santander y escalas, en 13 días, vapor-correo español Reina María Cristina, cap. San Emeterio, t ns. 2,631, trip. 157, á M. Calvo y Comp.—A las 12¼.—Con carga general.
—Nueva-York, en 3 días y 22 horas, vap. amer. Saratoga, cap. Rettig, tons. 1692, trip. 62, á Hidalgo y Cp.—A las 2.—Con carga general.

Día 4.

De Veracruz y Progreso, en 2 días del último, vapor amer. City of Wasgington, cap. Reynolds, toneladas 1,649, trip. 66, á Hidalgo y Comp.—A las 6½.—De tránsito.
—Nueva-York, en 5 días, vapor esp. Baldomero Iglesias, cap. Bayona, tons. 1,114, trip. 64, á M. Calvo y Comp.—A las 11½.—Con carga general.

SALIDAS.

Día 4:

Para Nueva-York, vap. amer. City of Washington, cap. Reynolds.
—Veracruz y escalas, vap. amer. Saratoga, capitán Rettig.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De SANTANDER y escalas, en el vapor-correo español *Reina María Cristina:*

Sres. Dª Remigia Mestre—Arthur Rodríguez—Catalina Lambert—Antonio Arcos—Manuel A. Calvo, señora, 2 hijos y dos sirvientas—Josefina Luling—Juan Fonseca—Manuel Espelitia—Angel Tarrego—Sebastián Segorburo—Santiago Mendía—Hermenegildo Aguirre—Miguel Recalde—Damian Olano—Raimundo Iturbe—Domingo Gorostiza—Tomás Muñecas—Pedro Ibarra—Alberto Picaza—Olegario Salcedo—Francisco Alvarez—Juan Oracama—José Tibelio—Teresa Echaide—Julián Ortega—José Vila—Celestino Rubiera, señora y dos hijos—Juan Ollero y señora—Sergio de la Guardia—Eustasio Urra—José Gómez, señora, dos hijos y una sirvienta—Vidal del Alamo—Ramón Cimadevilla—Cirilo Ugarte—Josefa Ruiz é hija—Manuel Trueba—Juan Paulino—Francisco A. y Agustín Menéndez—Miguel San Miguel—Encarnación Menéndez—Gregorio Venero—Manuel Mujica—Nicolás Maruri—Bernardo Martínez—Carmen de las Heras—Pablo Lavín—Santiago Lavín—Josefina Sourte—José M. Garín—Pilar Somohano y un niño—Manuel García—Mariano Inder—Antonio Martínez—Bernardo Fernández—Amalia Fernández y un niño—Florentino Guardado—Antonio Navedo—Mauricio Rodríguez—Miguel Cuevas—Mariano García—Venancio Real—Gregorio Arrisola—Francisco Anillo—Bonifacio Ortiz—Matías García—Emilio Martínez—Roque Castañeda—Venancio Sánchez—Hermenegildo Ruiz—Bernardino Miguel—Florentino Aja Gómez—Maximino Lanza—José Sánchez Castañeda—Hipólita Deza—Emilio Valle—Fernando Gómez—Gabino Cayón—Joaquín Obregón—Mariano Quintana—Constantino García—Ramón Trueba—José Mª Mendía—Facundo P. Ruiz—José R. Sainz—Casilda Ruiz—Antonio Atienza—Miguel Sarría—Juan P. y Francisco Real—Tomás Ruiz—Severiano Regadas—Victoriano Sota—Isidro Martínez—José González—Luis Viadero—Anastasio Arias—Luciano Viadero—Inocencio Garcia—Hermenegildo Herrera—Leonardo García—Miguel Gutiérrez—Inocencio Rubio—Manuel Rascón—Manuel Revuelta—Paulino Fernández—Ezequiel Campo—Eduardo Ortiz—Eliodoro Montiel—Francisco Estrada—Francisco Gómez—Ramón Torres—Miguel Vázquez—Julio Lora—Ramón Fernández—Juan Ortiz—Eustaquio Pelayo—Federico Lorenzo—Cándida Tejón y una niña—Francisco Canales—Lisardo Caras, señora y dos hijos—Dolores San Miguel—Aquilina Pumarada—Miguel Sierra—Julián Moisés—Antonio Lambart—Laureano García—Pablo González—Pablo Palacio—Ernesto Usabiaga—Ulpiano Márquez—Pedro F. y Valerio Pereda—Andrés A. y Leonor G. Abascal—José Laya—Jesús Trespalacios—Manuel Díaz—Juan A. Llanos—Antonio V. Landeburo—Saturnino Iturbe—Adolfo y Celestino González—Máximo Montes—Juan Gómez Abascal—Vicente Bárcena—Luis de la Portilla—Vicente Leoncio—Lorenzo de Miez—Felipe Santos—Nicasio Escalante—Julián Cobo—Victoriano García—Cecilio Collado—Joaquín Castillo—Vicente Alvear—Alfredo Revuelta—Máximo Coterón—Francisco Fernández Nava—Antonio Crespo Díaz—Rafael Romero—Vicente Bello—Máximo Gutiérrez—Caste Fernández—Esteban Elorriaga—Antonio Carba—Servando Valiente—Adriano Pérez—José Suárez González—Eusebio Martínez—Sandalio y Manuel Terán—Celestino García—Sebastián Ruiz—Luis Sainz—Dámaso Condue—José María Bejo—Pedro Carrilea—Francisco Diez—Melitón Oliva—Froilán Hugues—Salvador González—Angel González—Gregorio Gutiérrez—Pedro Rodríguez—Manuel Mena—José Fernández García—Eulogio Campo—Aureliano García—Rafael Fernández—Benigno Cuanda—Carlos Alonso—Manuel A. Valle—Bernardo Collado—Pedro Fernández y señora—Manuel Mitilla—Francisco López—Martín J. Echarte—Juan Navea—Isidro García—Pablo Mijares—Gervasio Ruiz—Saturnino Azanzaez—Raimundo Rodríguez—Santiago Sánchez—Francisco Caño—Manuel Domínguez—Cesario Gutiérrez—Porfirio Guerra—Benita Villar y hermano—Juan Fernández Maurias—Hilaria Fernández—Flavio Gobut—Santiago Echevarría—Gabriel López—Víctor Garcines—Evaristo Ruiz—José A. Juárez—Micaela Sánchez—Esteban S. Riva—Cristina S. Pérez—Lorenzo San Martín—Vicente Fernández San Miguel—José M. Rodríguez—José G. Castañón—Dionisio Gil Romero—José Pereda Morea—José Galarza—Hilario Cubillas—Pedro Larrea—Serafín Rea García y 5 hijos—Francisco A. Schivhirp—Ignacio Amiel y señora Domingo Nazabal—Antonio de la Garma—Fermín Aramburu—Francisco Pérez García y 2 hijos—Francisco R. Maribona—Felipe Zalvidea—José M. de la Cruz—Luis Islao Díaz—Angel Costales—Encarnación Alonso—Luciano Rivero—Armando Campa—Javier Bárcena—Guillermo Villar y Villar—José Cabal—Simón y José Yanes—Celestino Martínez—Manuel Cavieces—Mauricio Regato—José Collado—Manuel Alvarez—Antonio Viadero—Ramón Sainz—Andrés Abascal—José de Cranda—José Fernández—Anselmo Espina—Benigno de Tuya—Esteban Suárez—Jerónimo Isbás José Mª María Casas—José Cobián—Alfredo Terrasa—Cebelardo Suárez—Manuel Díaz—Ramón Blanco—José Fernández Llera—Manuel Pando—Guillermo y Francisco Somohano—Manuel Monraño—Jacinto Blanco—Rafael Casanova—Buenaventura Arenas—Servando de la Fuente—José Collía—Manuel Cambler—Ceferino Aladro—Manuel Espina—Manuel Junco—Cayetano Migoya—Florentino Horna—Jo é González—Domingo Rindiar—Constantino de Diego—José Toraño—José Antonio Sierra—Aniceto Crespo—Cándido Llanera—Manuel González—José María Díaz—María Pérez y 2 niños—Dolores Pérez y 2 niños—Amalia Cueto—Juan Pérez—Manuel Cueto—Francisco Pérez—Rodrigo Pérez—José Berbes—Eduardo Alvarez José Prieto—Donato Naveira, señora y cuñada—Maximino Rodríguez—Daniel Feijoo—Pedro Sánchez—Darío González—Francisco y Pedro Varela—Benito Fermoso—Segundo Durán—Honorato Pau—José Fraga—José Cuervo—Manuel Novo—Nicolás Canosa—Pedro Freige—Constantino Iglesias Federico Gutiérrez—José Menéndez—Aquilino Armendais—Félix Menéndez—Benito González—Francisco Martínez—Felipe Canals—Manuel Canals—Manuel Gutiérrez—Federico Diego Cadela—Manuel Sordo—Baldomero Menéndez—Vicente Cuervo—Federico y Manuel Cuervo—Faustino Granda—Alfredo Flores—Alejandro Parante—Manuel Menéndez—Manuel Rozo—Francisco Barreiro—Manuel Llano—José Alvarez—Amelio Ortiz—Manuel Meana—Eusebio Alvarez—Jenaro Pérez—Manuel Cortina—José C. Cuesta—Angel Huertas—Fernando Baste—Maximiliano Alonso—Víctor Iglesias—Benigno Fernández—Policarpo del Cauto—Juan Otero—Rafael Pérez-Francisco Meana—Vicente Fernández—Antonio Navedo—Demetrio Díaz—Constantino Fernández—Fernando Alvarez—Isidro Rodríguez—Gervasio Díaz—Manuel Arias—Francisco Otero—Bernardo Canellada—José Llabonera—José Rodríguez—Ramón Corrales—Bernardo Alonso—Francisco G. Martínez—Juan G. Prieto—José Sánchez—José Tere—Mauricio Suárez—Manuel G. Alvarez—Demetrio Puente—Juan B. Rodríguez—José Fernández—Hilario Puente—José R. Muñiz—Alvaro Viña—Eugenio Rubiera—Florentino Alvarez—Salvador García—Adolfo Alburene—Santiago Alvarez—Emilia Muñiz—Gregorio Alonso—Juan Muñiz—Francisco de la Fuente—Leonardo Sánchez—Juan B. Alonso—Primitivo R. López—Cesáreo Valdecel—Enrique D. Suárez—Tomás Tuñfel—Andrés García—Angel Baras—Catalina Martínez y 1 niño—Cirilo Fernández—José Alonso—Juan Sánchez—Benigno Suárez—Prudencio y Marcelino Fernández—Pablo Canda Arliaro—Faustino Alvarez—José Azpiazu—Manuel Tuero—Alvaro González—Bernardo Rodríguez—Manuel Inclán—Celestino Diaz Silverio Alvarez—Benito González—Maxim no Mirez—Ricardo Cuervo—Alvaro Guardado—Manuel Sánchez—Tomás Cabaña—Manuel Menéndez—Angel Fernández—José Huerta—José G. Díaz—Manuel Martínez—Aquilino de la Campa—Angel Madro—José M. Vega—Amador Alvarez—José García—José M. Arroyo—Faustino Fernández—Manuel Menéndez—R. Alvarez—Alfonso, Homero y Ana Menéndez—Segundo Rubiera—Victoriano Lorenzo—Máximino Amado—José Pérez—Inocencio J. Estrada—Epifanio García—Alvaro Alvarez—Matías Barás—Nicanor Comporro—Joaquín Fernández—Maximino Fernández—Ramón Alvarez—Francisco Mieris—Luis Zaragosa—Francisco Folguero—Enrique Martínez—José Rodríguez—Francisco Arias—José Lorenzo Rodríguez—Faustino Menéndez—Manuel Martínez—Bernardo Pérez—Antonio Suárez—Pedro Alonso—Ballasar Alonso—Ramón Suárez—Manuel Megido—Manuel Suárez—Antonio Fernández—José Díaz—Juan García—Sixto Alonso—Salustiano Martínez—Ramón Martínez—Isidro Fernández—Manuel Collado—José García—Luis Bavero José R. Alvarez—Evaristo González—Juan A. Alvarez Aquilino Alvarez—Corsino García—José M. Suárez—Abelardo González—Maximiliano Portilla Prendes—Manuel María Casas—José Cobián—Alfredo Terrasa—Cebelardo Suárez—Manuel Díaz—Ramón Blanco—José Fernández Llera—Manuel Pando—Guillermo y Francisco Somohano—Manuel Monraño—Jacinto Blanco—Rafael Casanova—Buenaventura Arenas—Servando de la Fuente—José Collía—Manuel Cambler—Ceferino Aladro—Manuel Espina—Manuel Junco—Cayetano Migoya—Florentino Horna—Jo é González—Domingo Rindiar—Constantino de Diego—José Toraño—José Antonio Sierra—Aniceto Crespo—Cándido Llanera—Manuel González—José María Díaz—María Pérez y 2 niños—Dolores Pérez y 2 niños—Amalia Cueto—Juan Pérez—Manuel Cueto—Francisco Pérez—Rodrigo Pérez—José Berbes—Eduardo Alvarez José Prieto—Donato Naveira, señora y cuñada—Maximino Rodríguez—Daniel Feijoo—Pedro Sánchez—Darío González—Francisco y Pedro Varela—Benito Fermoso—Segundo Durán—Honorato Pau—José Fraga—José Cuervo—Manuel Novo—Nicolás Canosa—Pedro Freige—Constantino Iglesias Federico Gutiérrez—José Menéndez—Aquilino Armendais—Félix Menéndez—Benito González—Francisco Martínez—Felipe Canals—Manuel Canals—Manuel Gutiérrez—Federico Diego Cadela—Manuel Sordo—Baldomero Menéndez—Vicente Cuervo—Federico y Manuel Cuervo—Faustino Granda—Alfredo Flores—Alejandro Parante—Manuel Menéndez—Manuel Rozo—Francisco Barreiro—Manuel Llano—José Alvarez—Amelio Ortiz—Manuel Meana—Eusebio Alvarez—Jenaro Pérez—Manuel Cortina—José C. Cuesta—Angel Huertas—Fernando Baste—Maximiliano Alonso—Víctor Iglesias—Benigno Fernández—Policarpo del Cauto—Juan Otero—Rafael Pérez-Francisco Meana—Vicente Fernández—Antonio Navedo—Demetrio Díaz—Constantino Fernández—Fernando Alvarez—Isidro Rodríguez—Gervasio Díaz—Manuel Arias—Francisco Otero—Bernardo Canellada—José Llabonera—José Rodríguez—Ramón Corrales—Bernardo Alonso—Francisco G. Martínez—Juan G. Prieto—José Sánchez—José Tere—Mauricio Suárez—Manuel G. Alvarez—Demetrio Puente—Juan B. Rodríguez—José Fernández—Hilario Puente—José R. Muñiz—Alvaro Viña—Eugenio Rubiera—Florentino Alvarez—Salvador García—Adolfo Alburene—Santiago Alvarez—Emilia Muñiz—Gregorio Alonso—Juan Muñiz—Francisco de la Fuente—Leonardo Sánchez—Juan B. Alonso—Primitivo R. López—Cesáreo Valdecel—Enrique D. Suárez—Tomás Tuñfel—Andrés García—Angel Baras—Catalina Martínez y 1 niño—Cirilo Fernández—José Alonso—Juan Sánchez—Benigno Suárez—Prudencio y Marcelino Fernández—Pablo Canda Arliaro—Faustino Alvarez—José Azpiazu—Manuel Tuero—Alvaro González—Bernardo Rodríguez—Manuel Inclán—Celestino Diaz Silverio Alvarez—Benito González—Maxim no Mirez—Ricardo Cuervo—Alvaro Guardado—Manuel Sánchez—Tomás Cabaña—Manuel Menéndez—Angel Fernández—José Huerta—José G. Díaz—Manuel Martínez—Aquilino de la Campa—Angel Madro—José M. Vega—Amador Alvarez—José García—José M. Arroyo—Faustino Fernández—Manuel Menéndez—R. Alvarez—Alfonso, Homero y Ana Menéndez—Segundo Rubiera—Victoriano J. Alvarez—Félix Muñiz—José Díaz—Antonio Menéndez—Carlota Fernández—Feliciano Alvarez—Manuel Hidalgo—Sandulfo Suárez—Manuel Menéndez—Ramón Menes—José M. González—Valentín Menes—Antonio Fernandez—Ramón Fernández—Manuel Sánchez—Valeriano Pérez—José Alvarez—Pedro Aparicio—Manuel Fernández—José González—Benito Tirador—José M. de la Viña—Juan Fernández—Fernando Blanco—Ceferino López—José Rodríguez—José Díaz—José Iglesias—Mario García—Gervasio García—Fernando Gutiérrez—Belarmiño Alburene—Ramón Rodríguez—José Martínez—Ceferino Menéndez—Cándida González—Carlos Ganiz—Ramiro Menéndez—Manuel Menéndez—José Menéndez—Manuel Pelaez—Ramón Fernández—Evaristo Sierra—Sabino Menes—Pacífico Menéndez—Florentino García—Manuel Menéndez—Antonio Rodríguez—Claudio Araujo—José Albuerne—Bernardino Campo—José Martínez—José Martínez—Manuel y Jacinto de la Rua—José González—Fernando y Ramón Rodríguez—Pedro y Eduardo Menéndez—Claudino Alvarez—Fernando López—Eulogio Gutiérrez Ignacio Burnega—Manuel Suárez é hijo—José Menéndez Pedro Suárez—Severino Alvarez—José Fernández—Inocencio González—José García—B. García—José Alvarez—José A. Casamuerta—Marcelino Cueto—Ramón de la Rosa—Joaquín Carvajal—Narciso V. Alonso—Joaquín C. Díaz—José Celunga—Manuel Fernández—José López—Ramón Solís—Ignacio González—José Araujo—Félix Martínez—José García—Elvira Díaz—Sabino Inclán—Bernardo Pire—Encarnación Menéndez—Valentín Suárez—Ana Wilson—Manuel Granda—Herminia Granda—Eugenia García—Enrique García—Sabina Muñiz—Manuel Corrales—Ramón L'abona—José del Hoyo—Antonio del Castillo—Angel Rodríguez—Manuel Fernández—Eelipe Estrada—Manuel Alvarez—Antonio Peña—Antonio Rodríguez—María de J. López—José Cid—Manuel Rodríguez—Jerardo M. Galejo—Francisco Diaz y Sra—Aniceto de Castro—José Díaz—Enrique López—Joaquín Moreno—Ladislao Vahamonde—Luis Casabeiro—José Sastrafo—Manuel Estévez—María C. Rocha—Teresa Maseda-Francisco de Beu—Miguel Vieta y señora—Bonocio Tió—Dolores Rodríguez—Patria Tió—Laura Tió—N. Elbutine—Isidro González—José Portela—Miguel Muñoz—Angel Freire—Julián Beulafeo—Enrique Novo. Además, 316 soldados—69 pasajeros de tránsito.—Total 1,187.

De NUEVA-YORK, en el vapor americano *Saratoga.*

Sres. D. Federico de Zaldo—Guillermina de Zaldo—María de Zaldo—Mercedes Salas y criada—T. de Zaldo y Sra—J. B. de Zaldo y criado—A. G. de Párrea—B. Sturtz, señora y 2 criadas—Kate L. Hurley—Mary Batson—J. F. Berroto, señora y 3 niños—C. O. Burk, 4 niños y criada—J. Ordóñez y Sra—Emilio Céspedes—José González—M. Baragusa—J. W. Jones—A. Ketcmacht—C. Bockhauen—Franz Hemberg—R. Martinezli—F. G. Volmar—G. M. Fourl—Antonio Carrillo—John Canniff—I. Lamber—Alberto Verástegui—A. Bermudez—L. Gruson—P. Alle—A. H. Little—Young Sing—27 de tránsito.—Total 75.

De VERACRUZ y PROGRESO, en el vap. americano *City of Washington.*

Sres. L. V. Mappes—A. Levie—U. V. Fernández—T. L. Boeomicke—T. O. Nodalse—Joaíuín del Rio—Domingo Caller—Casimiro Reguera—Total 9.

De NUEVA-YORK, en el vap. esp. *Baldomero Iglesias:*

Sres. Watson y señora—Familia de Livinstone—Heve Dragton—Natalio Lavain—Pauline L. Cowe—Bert Richarson—A. Grors—José Gorín—F. C. McLarén—C. H Quinstone—Estanislao Benclusea—Dionisio Vieti—Rosendo Sánchez—Mr. Bulerne—E. M. Hoad—Mary Bulerne y 3 hijos—José Braña—E. Montesi.—Además, 1 de tránsito.—Total 27.

SALIERON.

Para VERACRUZ y escalas, en el vapor americano *Saratoga:*

Sres. D. Juan de la Cabada é hija—Carlos Lorens—José Barduana—F. Koff—Pedro Pérez—Pablo González—Rafael Lahera.—Además, 27 de tránsito.

Mercancías importadas.

De Liverpool y escalas, en el vap. esp. *Cádiz:*

(Continúa.)

De Puerto-Rico para Cienfuegos.

Sobrinos de Esquiaga: 150 sacos café.
Gándara y Cp: 45 id. id.

De Barcelona y escalas, en el vap. esp. *Conde Wifredo:*

(Continúa)

De Barcelona para Matanzas.

Bea, Bellido y Cp: 300 pipas, 42½ y 36¼ id. vino.
Amézaga y Cp: 10 barriles mitio, 200 c. velas, 300 c. jabón, 7 fardos efectos de algodón, 11 barri es ocre y 10 id. almagre.
J. Surís y Cp: 95 pipas, 10½ id. 50¼ id. y 100 barriles vino.
J. Carbonell: 6½ pipas, 11¼ id. y 8¾ id. vino y 1 caja dulces.

De Málaga para Matanzas.

Bea, Bellido y Cp: 51 barriles uvas.

De Cádiz para Matanzas.

Bea, Bellido y Cp: 30 s. garbanzos.
A. M. Pinillos: 30 s. id., 100 c. aceite, 10 s. anís, 25 id. alpiste y 1,015 barriles aceitunas.
M. C. Vega: 1,000 c. pastas para sopas y 13 sacos garbanzos.
J. Castelbell: 200 c. pastas para sopas.
E. Menacho: 10 barriles y 1 c. vino.

De Vigo para Matanzas.

Bea, Bellido y Cp: 75 sacos habichuelas.
J. Durbán: 1 c. y 1 barril vino y 1 c. jamones.

De la Coruña para Matanzas.

M. Alvarez: 38 cajas sidra, 800 canastos papas y 70 idem cebollas.

De Liverpool y escalas, en el vapor-correo español *Reina María Cristina:*

Del Havre.

J. Raure 1: 12 c. lic res y 41 c. vino.
Feuld Frères: 1 toneí vidrio.
Juan Brocchi: 5 barriles aguardiente, 1 c. etiquetas y cápsulas y 1 c. pipa vacía.
J. M. Blanco: 8 c. tejidos, comitos y otros.
José Díaz: 1 c. tejidos y 1 c. id y quincalla.
R. Maristany y Cp: 3 c. tejidos y 1 fardo muestras
Francisco Piá y Pi: abiaz 2 baúles ropa y otros.
Francisco de Arriba: 2 c. ferretería.
José Sala: 2 c. id. y quincalla
Pablo Morillas: 1 c. collares, tijeras y otros.
Llivera y Cp: 3 c. pantallas y cuero.
Alejandro Cabaz: 1 c. almoraqu s.
M. F Bulnes: 1 c perfumería.
Jorge Ferrán: 1 c. corcas.
Bengoria y Cp: 3 c. quincalla y 1 c. afil.
Prieto y Cp: 14 c. quincalla
Benito Alvarez y Cp: 4 c. ferretería.
Builla y Cp: 10 c. id.
Ricardo Pérez: 5 c. id.
Menéndez y Hno.: 1 c. casquetitos imitación á paja.
H. Hoa mer: 1 c. madera labrada.
José Sarrá: 1 cesco plantas medicinales y 5 c. vino medicinal.
Antonio González: 8 c. id. id., 1 c. flores id. y pitrato de plata, 1 c. cepillos para uñas, guarnicionería, legeiingas, resortes, etc., 2 c. productos farmacéuticos, 1 c. salicicato de sosa, 7 lios (de 4 2 c.) y 2 c. agua mineral, 1 c. cartonaje y 1 c. hojalatería.
Pidlago y Cp: 2 c. quincalla.
L. Serrano y Jiménez: 1 cajita muestras.
Trueba Hnos.: 1 c. id.

De Santander.

Suero, Audes y Cp: 90 cajas conservas, 6 c. embutido, 9 c pescado en escabeche y 7 c. morcillas.
Coca y Armengol 50 c. frutas en conserva.
Fernández, Carrilo y Cp: 50 barriles vino y 740 cajas conservas.
Fabra y Cp: 300 c. id.
Pedro Nolasco Ibarregui: 1 caja y ropa de uso.
J. Balsgueir: 50 c. conservas
C. Blanch y Cp: 50 c. id.
Badía y Cp: 50 c. id.
J. Balsella y Cp: 50 c. id. y 1 c. id. y avellanas.
Larrea, Eguilior y Cp: 160 barriles vino.
San Román y Pita: 60 c. conservas.
Pérez, Muniategui y Cp: 72 c. embutidos en latas.
Costa, Vives y Cp: 6 c. frutas, 5 c. sidra y 9 c. embutidos.
Ordóñez Hnos.: 1 c. jamones, 1 c. dulces y 1 c. juguetes.
L Ruiz y Cp: 85 c. manteca de vaca, 5 c. embutidos de cerdo y 2 c. unto de cerdo.
M. Sánchez: 10 c pescado.
Anselmo López: 1 c. juguetes y polvos.
Consignatarios: 1 barril chacoli y 1 c. ropa de uso.
Martínez, Rodríguez Valdés y Cp: 1 c. tejidos.
D. Echezarreta y Cp: 14 c. embutidos de cerdo.
J. Ruiz y Cp: 17 c. id. id.
Alvarez y Hno.: 24 c. id. id.
Servando Rodríguez A.: 7 c. id. id.
Vila y Coto: 1 c. id. id. y manteca de vaca y 4 cajas sidra.
G nzález y Carreño: 11 c. embutidos de cerdo y 1 c. queso.
Ricardo Martínez: 1 c. id. y 1 c. jamones.
Francisco Raventós: 5 c. dulces.
Gervasio Fernández: 35 c. manteca de vaca.
J. Rafecas y Cp: 7 c. embutidos.

De Puerto-Rico.

Sucesores de J. Sala y Cp: 45 sacos café.
Gaviño, Vicente y Cp: 22 id. id.
R. Romero y Cp: 7 s. almidón.

De Nueva-York en el vapor am. *Saratoga.*

Metropolitan S. S. Cp: 198 bars. papas.
L Mojarrieta: 6 huacales coles.
Galbán Rio y Cp; 6 id. id, 23 bars. manzanas, 15 c. peras, 265 tercerolas manteca y 60 bars. harina.
Richlale y Perry: 3 cuñetes manzanas,
Lawton Hnos: 173 bars. papas, 40 idem chícharos, 50 bars. y 5½ id. manzanas.
J. Sleclair y Cp: 10 tercerolas manteca,
J. Meudy y Cp: 6 bars. jamones, 2 c. y 2 atados galleticas, 1 c. mantequilla, 60 bars. uvas y 6 c. sarcófagos.
A. Mendy y Cp: 4 c. leche condensada, 5 c. conservas, 1 c. dulces, 4 cuñetes mantequilla, 6 c. bujías, 1 tina queso, 1 caja idem, 3 bars. carne de puerco ahumada.
Martínez Méndez y Cp: 50 tercs. manteca.
E. Puig: 6 bocoyes id.
J. B. Nelly: 50 bars. papas.
Coro y Quesada: 266 s. harina.
Costa Vives y Cp: 9 tercerolas jamones.
García Cué y Cp: 2 terces. jamones, 6 bars., 4 c. frutas, 12 c conservas y 10 tercs sebo.
Alonso Janma y Cp: 4 c. y 25 barriles papas.
S. Giberga y Cp: 1 bulto, 1 c. y 10 bars. frutas y 2 c dulces.
E. Abascal: 10 c. tocino.
Bartios y Cp: 250 bars papas
M P. Delgado: 15 tercs. manteca.
J. Codina: 90 id. id.
J F. Millington: 1 c. lenguas, 1 caja, 1 barril y ½ id. vivores.
E. Aguilera y Cp: 6 c. conservas, 30 c. frutas. 3 c. longanizas y 1 c. maquinaria.
R. Narganes: 1 carpeta envasada.
Builla y Cp: 20 c agua rrás.
Castro Fernández y Cp: 1 c. hierro, 1 c. y 5 fardos papel, 1 id. correaje, ½ bar. vidrio, 4 bultos y 2 c. muelago.
Fernández González y Cp: 1 caja quincalla y 1 c. encerado.
Literas y Cp: 16 c. tejidos de algodón, 1 c. hule y 3 huacales betún.
M. Janer: 6 c. madera labrada.
Pons y Cp: 2 c. zapatos.
Lobé y Cp: 7 bultos productos químicos, 3 c. espadrapo, 5 bars. y 3 c. drogas y efectos para droguistas y 9 bultos drogas.
M. Illas Cp: 2 c. adornos para zapatos
A. P. Ramirez: 1 c. obras de bronce para plomeros. 1 c. abrazaderas de hierro y 1 c. maquinaria.
R. I. Saavedra: 6 bars. drogas y 2 c efectos para droguistas.
A. García y Comp: 4 bultos puntillas de hierro, 2 hu

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMA DEL SABADO.

Nueva York, 2 de noviembre, á las 7 y 30 ms. de la noche.

Créese generalmente en Cayo-Hueso que las autoridades de la Habana se esfuerzan por conseguir que los tabaqueros cubanos abandonen aquella población por la animosidad que existe contra ella á consecuencia de la importancia que allí ha adquirido la industria tabaquera.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Nueva York, 4 de noviembre, á las 8 de la mañana.

El *Herald* inserta un telegrama de Madrid en el que se dice que se ha publicado un proyecto de ley estableciendo un recargo en los derechos de importación del trigo y de la harina extranjeras, de cinco peniques por cada cien kilógramos.

Madrid, 4 de noviembre, á las 8 y 35 ms. de la mañana.

En algunos pueblos de la provincia de Santander se ha despertado entre sus habitantes el deseo de marchar á la isla de Cuba en calidad de inmigrantes.

Ayer se efectuó de una manera solemne la apertura de las cátedras del Ateneo. El Sr. Cánovas del Castillo, su Presidente, leyó un discurso que ha sido muy comentado, respecto de la intervención de las democracias en los gobiernos.

Nueva-York, 4 de noviembre, á las 9 de la mañana.

El Presidente de la república de Guatemala, Sr. Barillas, ha telegrafiado á su ministro en Washington que reina el orden en todo el país; que las relaciones de Guatemala con las demás repúblicas de Centro América son muy amistosas, y que las noticias que en los Estados Unidos se han publicado respecto de revoluciones que allí habían estallado, han sido enviadas por los enemigos de la unión de los pueblos de la América Central.

Constantinopla, 4 de noviembre, á las 9 y 40 ms. de la mañana.

El Emperador y la Emperatriz de Alemania han llegado á esta capital, habiendo sido escoltados por la escuadra otomana situada en el Mar de Mármora.

El Sultán recibió á sus augustos huéspedes en la gran escalinata de su Palacio.

Fueron muy victoreados por el pueblo, los Soberanos de Alemania y el Sultán.

Este obsequiará con banquetes al Emperador Guillermo y á la Emperatriz y en honor del primero se efectuará una gran revista militar.

Berlín, 4 de noviembre, á las 10 de la mañana.

Dice la *Gaceta de Colonia*, en un artículo que se supone inspirado en los círculos oficiales, que las visitas del Emperador Guillermo al Sultán de Turquía y la del Conde de Kalnoky al Príncipe de Bismarck, tienen por objeto fortalecer la paz de Europa. Agrega el citado periódico que el Emperador de Alemania tiene el propósito de mantener los tratados con objeto de conseguir que la paz no se altere.

La prensa semi-oficial de esta ciudad reconoce que tienen importancia política la visita del Emperador Guillermo al Sultán.

El órgano en la imprenta del Príncipe de Bismarck dice que si las intenciones del Emperador en las conferencias que ha celebrado, son crear nuevas garantías que aseguren la paz de Europa, basadas en principios generales, la política del Príncipe de Bismarck debe tender á consolidar estos deseos de su Soberano.

París, 4 de noviembre, á las 11 de la mañana.

La prensa en general considera que la visita del Príncipe de Gales á Egipto, donde ha sido recibido como un verdadero monarca, tiene por objeto afirmar la soberanía de Inglaterra en aquel país.

Sofía, 4 de noviembre, á las 11 y 20 ms. de la mañana.

El Príncipe Fernando ha regresado á esta capital.

Ha inaugurado sus sesiones la Cámara de Diputados.

Nueva York, 4 de octubre, á las 12 del día.

Ayer llegó á este puerto, procedente del de la Habana, el vapor español *Ciudad Condal*.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad intelectual.)

CORRESPONDENCIA.

Madrid, 18 de octubre de 1889.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

La corte ha vuelto á Madrid, y con ella, la animación de nuestra política infecunda, pero bullicIosa. Nuestros ilustres oradores, causa eficiente de la mayor parte de nuestras desventuras, van regresando á sus hogares, y después de haberse repostado durante el verano de coraje y de retórica, como los vapores, de carbón y víveres en un puerto de escala, se preparan para la próxima campaña parlamentaria, que comenzará el 29 del mes corriente, y que promete ser reñida. Con la llegada de tan egregios personajes, ha coincidido, como de costumbre, la explosión ruidosa de los rumores más inverosímiles y extraños, entre los cuales merece especial mención por su extravagancia, el relativo á una supuesta conjuración de carácter palatino, fraguada en París, ó por lo menos, intentada al decir de los que se creen enterados, en los últimos días de septiembre. Se ha dicho sin fundamento que de acuerdo con ciertos elementos poco escrupulosos y despechados, un antiguo palaciego, hoy en desgracia, pero que en los tiempos de D. Alfonso XII gozó de favor omnímodo, ha trabajado ardientemente para avivar en el ánimo de personas excelsas el fuego mal apagado de ambiciones dormidas, y que haciendo el papel de las brujas de Macbeth, cuando cuchicheaban al oido del inquieto Duncán—"tú serás rey ó regente," ha pretendido ganar la voluntad de una augusta señora para acometer, bajo su enseña, una empresa verdaderamente desatentada, contraria á la moral, al derecho y á la Constitución del Estado. Me hago eco de este rumor, sin creer en él ni apadrinarlo, no sólo porque ha circulado con tenaz insistencia de boca en boca, sino porque la prensa misma, guardando todos los respetos debidos á los supuestos actores de la trama, le ha prestado cuidadosa atención, como si hubiesen llegado hasta ella las sordas palpitaciones de una intriga que, si en realidad hubiera existido, sería insensata, y aún más que insensata, monstruosa. Pero toda noticia, toda invención, toda mentira, por absurda que sea, y esta en que me ocupo no puede serlo más, tiene necesidad para vivir y propagarse, ya que no de real y efectiva, siquiera de apariencias de verosimilitud que la den algún valor en el vasto teatro de la credulidad humana, y con la franqueza que me es propia, debo confesar que la imaginada conjura reune, como ficción dramática, todos los requisitos indispensables para abrirse camino en la conciencia recelosa y algún tanto fantaseadora del vulgo.

Para quien atentamente siga la marcha y el desarrollo de la política española desde que el prematuro fallecimiento de D. Alfonso XII puso en manos de su augusta viuda el timón del Estado, no puede ser, ni es un misterio la secreta y enconada lucha que están sosteniendo en la sombra nuestras antiguas tradiciones palatinas, frívolas y malsanas, con las graves, austeras y serenas costumbres que ha introducido en el gobierno de su casa y en sus relaciones con los partidos, la Reina Regente. Hay muchos ¿por qué negarlo? que echan de menos aquellos nunca olvidados tiempos en que las camarillas palaciegas movían á su antojo y en su provecho la máquina del Estado, como maese Pedro su retablo, y sin que se supiera por qué, ni se adivinara el propósito, ministerios, Cortes, partidos y situaciones completas rodaban de pronto por escotillón, desde la altura al abismo, al modo de las figuras y decoraciones de una comedia de magia. La intervención tenebrosa de un fraile fanático, de una monja milagrera, de un galán afortunado ó de una dama enojada, cambiaban de la noche á la mañana el gobierno del país, y el poder público arrastaba entonces existencia tan mísera como la del tísico desahuciado, cuyo hilo vital corta de improviso y cuando menos se espera, un golpe de tos, una helada anticipada y á veces, el más leve estremecimiento nervioso. Los ministerios duraban en aquella época calamitosa, por muchos, sin embargo, recordada con amor, lo que la influencia predominante quería que duraran y según convenía á sus intereses bastardos; un rigodón en las fiestas de palacio solía desenlazarse en una crisis total; una jugada de Bolsa obtenía su sanción y su éxito de una mudanza de situación inesperada; la satisfacción de un deseo íntimo, más ó menos caprichoso, producía, si era preciso, hasta la disolución de unas Cortes, recién elegidas; todo estaba entonces, como en hogar mal dirigido, á merced de la intriga, de la codicia y de la violencia. Hacíanse de repente fortunas fabulosas y presenciábanse, como por ensalmo, encumbramientos inverosímiles. El desconocido de ayer era, con frecuencia al día siguiente, el árbitro de la nación; su peso se hacía sentir en todo; no había cabeza, por orgullosa que fuese, que no se doblase delante de él, y solía ser la fuerza de que disponía, cuanto más oculta, tanto más omnipotente. Hoy las cosas han variado por completo; el palacio es santuario de cristal limpido y trasparente, y las camarillas han desaparecido, sin duda porque los reptiles no se hallan á gusto más que en sus huras lóbregas, donde no penetran el aire ni el sol. Los ministros pueden dormir tranquilos, sin el temor de que un aire colado les prive del aliento, porque sólo intervienen en la gobernación del Estado las influencias naturales y legítimas que el régimen constitucional crea y consiente. La virtuosa dama que rige nuestros destinos, ha sabido granjearse con su conducta ejemplar, con su sinceridad y su extricta observancia de los deberes que el Código fundamental la impone, la consideración personal de los mismos enemigos de la monarquía, que combaten su autoridad, pero la respetan. Se ha cegado, y quiera Dios que sea para siempre, el pantano revuelto donde en tiempos todavía no remotos, pescaban sin cortapisa, los audaces, los ambiciosos, los discolos, los corrompidos, explotando las fragilidades de la materia indómita, las flaquezas del espíritu acobardado, y las veleidades de la voluntad enferma. Natural es, por tanto, que haya gentes poco satisfechas con un estado de cosas como el actual, tan opuesto á sus afecciones antiguas y á sus provechos particulares, y que sueñen algunos con restauraciones imposibles para ver si hallan de nuevo el filón perdido, al cual debieron en pasados días su prosperidad y su engrandecimiento. Y como la opinión pública conoce estas corrientes impuras, que se deslizan subterráneamente á semejanza de las aguas inmundas por las cloacas, de aquí que haya acogido sin extrañeza, dándole más crédito del que á la verdad merecía, un rumor á todas luces falso y en la ocasión presente, me atrevo á decir, que calumnioso. Puede haber, ni lo niego ni lo afirmo, almas que sientan la nostalgia de la perturbación moral y política que vivieron y medraron como los gusanos en la carroña; pero hasta ahora no hay síntoma alguno que descubra la existencia de ningún propósito contrario á la legalidad constitucional, ni justifique las sospechas de la opinión, en esto, como en todo, por demás excesiva y cavilosa.

Con la proximidad de la apertura de las Cortes, los jefes de grupo reunen y cuentan sus huestes, procuran estipular alianzas, no sólo con sus afines sino hasta con sus más radicales adversarios, siempre que estén mal avenidos con el ministerio, y se perciben para el duelo mortal que con él tienen empeñado. El señor Romero Robledo, cuya actividad vertiginosa y cuya inquietud febril llegan al último extremo, es consecuente con sus hábitos belicosos, el alma de estos trabajos y el eje sobre el cual giran las sordas maquinaciones de los desesperados de nuestra política, que él solicita y azuza. El Sr. Romero Robledo busca con ansia su asiento definitivo, y no lo encuentra. Dábase por seguro estos días, después de la publicación de un artículo suyo en el *Guipuzcoano*, su reingreso inmediato en el partido conservador, donde, si es verdad que cuenta con enemigos irreconciliables, también es cierto que tiene partidarios fervorosos; pero á última hora parece que esta combinación ha fracasado, ó por lo menos se ha aplazado hasta ocasión más propicia. Muchos amigos personales del señor Romero Robledo se han resistido á acompañarle en su nueva evolución, que ya es la cuarta en el espacio de pocos meses, y los jefes de la *antigua conjura*, entre estos el general Cassola, se niegan á confundirse y sumarse con los conservadores, rechazando con mal humorado desdén la idea de una fusión, en la cual temen, sin duda, que se disuelva su importancia personal, como la sal en el agua. Por otra parte, aunque sometidos á la autoridad de su ilustre jefe, casi todos los prohombres del partido conservador, acaso los más significados, siguen viendo con malos ojos la anunciada vuelta del señor Romero Robledo al antiguo redil que tan desenfadada y airadamente abandonó á la muerte de D. Alfonso XII, juzgando, no sin razón, que la entrada del bullicioso disidente, con los honores del triunfo, en la hueste capitaneada por el señor Cánovas del Castillo, no daría fuerza alguna á la causa que defienden; antes bien, comprometería su prestigio. Así es que de dos días á esta parte la decoración ha cambiado, y ya no se habla tanto como en los anteriores, de la concentración de elementos dispersos bajo las órdenes del señor Cánovas. Léjos de eso, y cuando menos podía esperarse, se ha levantado entre la gente de la conjura, bandera de guerra contra los partidos organizados y singularmente contra sus jefes únicos, tal vez como protesta á las intrigas urdidas y á los cabildeos realizados por el señor Romero Robledo, á lo que parece sin previa consulta y á espaldas de sus últimos aliados. Los adeptos del general Cassola y los pocos que le quedan al señor Martos, proclaman en estos momentos el *nihilismo* político más absoluto, y envuelven en su explicita condenación lo mismo al partido conservador que al partido liberal, así al señor Cánovas como al señor Sagasta. Sostienen que para la gobernación del Estado son un estorbo, cuando no un peligro, las fuerzas disciplinadas, sometidas á un dogma y rejidas por una sola autoridad, y piensan que debe confiarse la dirección de la política á las agrupaciones fortuitas y efímeras de intereses y de pasiones, y á los jefes de ocasión, que la marcha de los sucesos, en un país tan profundamente perturbado como el nuestro, produce, aglomera y disuelve á veces en el término de un día, como las nubes de polvo que en un instante alza y dispersa el torbellino. Y apoyándose en esta extraña teoría, cimentada sólo en la confusión, ó más bien, en la disolución general, hasta se aventuran á reclamar el poder como si les perteneciera de derecho, presentándose ante España, como único puerto de refugio contra las borrascas presentes y futuras. Ya no quieren oir hablar de fusión con los viejos organismos de la política española. Todo lo más se presentarían á entrar en una coalición pasajera con los mismos partidos que pretenden destruir por inútiles, ó mejor dicho, por perjudiciales; resignándose, ¡cuidado si es grande su abnegación! á escalar las cumbres del ministerio con la ayuda de los conservadores, y á disponer á su antojo de la mayoría parlamentaria de los liberales, como si fuera propia, hasta tanto que pudieran dar á unos y á otros la puñalada de misericordia. No ofrecen más, ni se contentan con menos: pero ya saben lo que piden. Rotos y deshechos los antiguos partidos, que con sus vicios y deficiencias son, sin embargo, los únicos instrumentos de gobierno en las monarquías constitucionales; convertidas en menudo polvo las fuerzas políticas de la nación, y anuladas, por tanto, todas las resistencias de virtud de las cuales se normaliza y regula el movimiento social, el país indefenso quedaría á merced de los más atrevidos, de los más aborotadores y de los más díscolos, llegándose por otro camino al mismo estado de cosas son que algunos adoradores del tiempo pasado sueñan todavía. El viento de la mañana elevaría á un ídolo de la plebe ó del ejército, y el viento de la tarde le derribaría de su altar efímero para reemplazarle, no en la admiración, sino en la demencia de la multitud ofuscada ó de los pretorianos codiciosos, con otro dictador de un día. Querer fundar en el atomismo, en la disolución, en la nada poderes estables y sólidos, es pretensión tan temeraria y loca como la de querer edificar en el aire ó en las olas. Sólo es permanente lo que es firme. Todo tiende en la naturaleza á la normalidad y á la harmonía, y cuando esta ley se quebranta en el orden físico y en el social, sobrevienen los cataclismos y las catástrofes. La disciplina forma los ejércitos, los partidos, los gobiernos y los Estados. Con elementos allegadizos, sin cohesión, sin principios comunes, sin bandera definida y sin jefe conocido, es acaso fácil promover un motín, pero no ganar una batalla; alcanzar el poder por sorpresa, pero no organizarle, imponer, tal vez, la dictadura; pero no regularizarla ni mantenerla. La revolución francesa por haber desconocido este principio, trastornando á impulsos del aura popular y de las pasiones del momento, todas las fuerzas políticas organizadas y permanentes, cayó por dos veces bajo el despotismo imperial. En cambio Inglaterra, atravieza incólume los siglos, conservando y acrecentando su grandeza, gracias á la tradicional y vigorosa constitución de un partido, y marcha apoyándose en ellos, con la tranquila majestad del ser robusto y sano, y no con las intermitentes sacudidas de la fiebre.

Pero no doy demasiada importancia á estas lucubraciones de la soberbia individual? ¿Merecen tomarse por lo serio los anhelos vanidosos de unos cuantos espíritus inquietos, que se creen superiores al resto del género humano, y que hallando en su impaciencia morbosa, ocupados todos los caminos para el logro de sus ambiciones, intentan colarse en el alcázar del poder por las hendiduras y grietas de sus muros? ¿Vale la pena de discutir las singulares proposiciones de estos disidentes perpetuos, que quieren hacer *tabla rasa* del mecanismo político actual, tan trabajosamente elaborado, suprimir de golpe todas las colectividades históricas reemplazándolas por partidos de alubión, sin ideas concretas, ni aspiraciones comunes, y nivelar por su propia talla la estatura de todos nuestros hombres de Estado? Creo que no merecen tanto honor estas aberraciones del amor propio sobreescitado y si me he extendido más de lo justo en exponerlas, es porque mi deber de corresponsal no me permite dejar pasar inadvertida ninguna manifestación de nuestra vida política, tan compleja y por mal de nuestros pecados, todavía tan embrollada.

Juzgo imposible que sobre las bases propuestas por los elementos de la conjura, logren estos llegar á ninguna inteligencia formal para lo porvenir con el partido conservador y con los demás grupos que, desprendidos de la comunión liberal, hostilizan hoy al gobierno; pero no dudo que, sin perjuicio de reservarse cada cual su libertad de acción para el día de la victoria, se consilien nuevamente en el campo de batalla contra el enemigo común. La campaña, según todos los preparativos que se hacen, será ruda y empeñada: el ministerio no tendrá hora de reposo, viéndose sin tregua combatido en la cuestión económica, en la política, en la administrativa, en sus actos, en sus pensamientos, hasta en sus intenciones ciertas ó supuestas. Para resistir las recias acometidas que le aguardan, hay quien opina que el gabinete, tal como está constituido, no tiene la necesaria homogeneidad ni la debida consistencia, y á mi juicio, no van descaminados los que así piensan. Los hombres se gastan mucho en el poder, y algunos de los ministros actuales, están muy quebrantados; tanto más cuanto que careciendo España en las presentes circunstancias de una política exterior activa que distraiga la atención pública de las miserias interiores, puede decirse que el banco azul es para nuestros hombres públicos, desde el momento que le ocupan, una verdadera mesa de vivisección, donde se les descompone y desmenuza músculo por músculo, fibra por fibra y nervio por nervio con cruel minuciosidad é implacable crítica. ¿Quién puede aguantar más de un año, y es demasiado, este estudio anatómico inclemente y continuado? En fin, pocos días faltan para ver el comienzo de la lucha; para entonces se habrán definido ya algunas actitudes obscuras, como por ejemplo, la del general Martínez Campos; el gobierno habrá tomado, contando con su propia debilidad, las posiciones que le parezcan más ventajosas á fin de defenderse con probabilidades de éxito contra el abigarrado tropel de sus enconados enemigos; se sabrán con exactitud el estado de la mayoría y la fuerza de las oposiciones, y cuando esto suceda, será la ocasión oportuna de fijar con perfecto conocimiento de causa el carácter de la contienda empeñada, y el resultado que de ella debe racionalmente esperarse. Aguardemos, pues, á que el tiempo, que, después de todo, es el testigo más veraz y desapasionado de cuantos pueden consultarse, nos diga con la convincente voz de los hechos, lo que hay de cierto en el fondo de la chismografía política diaria, que es el alimento cuotidiano de los españoles, y lo será hasta que Dios mejore sus horas, haciéndoles comprender, por fin, que en los pueblos viriles, activos y prósperos la política constituye sólo un accidente, pero no, como entre nosotros, toda la existencia nacional.

N.

Vapor-correo.

A las doce del día de ayer, domingo, fondeó en bahía el hermoso y rápido vapor-correo nacional *Reina María Cristina*, procedente de Santander y escalas, conduciendo á su bordo 1,187 pasajeros, de los cuales 69 son de tránsito.

Entre los pasajeros para esta Isla se cuentan el Teniente Coronel de Artillería D. Juan Ollero, el Comandante D. Antonio Martí, los capitanes don José Vila y don Celestino Rubiera, el Auditor de Marina don Joaquín Moreno; el Ordenador don Ladislao Vahamonde; el Alférez de Navío D. Luis Casabeiro; el teniente de ejército D. José Gómez, y 316 soldados.

Además, conduce el *Reina Cristina* á los Sres. D. Manuel Agustín Calvo, socio de la casa de comercio de los Sres. Franke, hijos y Comp.ª, de esta plaza, á quien acompaña su distinguida familia, D. Ignacio Amiel, comerciante de esta ciudad.

Solemne manifestación.

Tal nombre merece la que ha recibido en la tarde del sábado último, nuestro respetable y digno amigo el Excmo. Sr. D. Juan Martínez Illescas, comandante general del Apostadero, con motivo del entierro del cadáver de su malogrado hijo, el joven alférez de navío D. Angel Martínez Illescas. Lo más notable de esta sociedad, así en el elemento oficial como en todas las clases sociales, asistió al acto, asociándose de ese modo al dolor que afligía al amantísimo padre que ha perdido, en la flor de su edad, á un hijo querido á quien tan risueño se presentaba el porvenir.

El cadáver fué conducido en hombros por marineros de los diversos buques de la escuadra surtos en puerto, desde la Comandancia general del Apostadero, donde se hallaba depositado, hasta la plaza de las Ursulinas, marchando detrás de él un numeroso séquito compuesto de dos señores ayudantes del Gobernador General, que con los Sres. General Segundo Cabo, Gobernador Civil de la provincia, Secretario del Gobierno General, Presidente de la Audiencia, y Secretario de Cámara del Obispado, presidían el duelo, siguiendo después los Sres. Intendente general de Hacienda, Fiscal de S. M., Alcalde Municipal, Director del Banco Español, generales de brigada, Subinspectores de Ingenieros y Artillería, Cuerpo consular, jefes de marina, del ejército y voluntarios, altos empleados, individuos de la nobleza, representantes del clero, el comercio, la banca, hacendados, industriales, miembros de la prensa de esta capital, individuos del Ayuntamiento, comisiones de las sociedades de instrucción recreo y beneficencia y otras muchas personas de distinción, que formaban largo séquito, figurando en el mismo también los honrados obreros del Arsenal, que así demostraban á su digno jefe el sentimiento que les embarga por esta pérdida.

La banda de música del Apostadero y la de los Bomberos Municipales seguían detrás del cortejo, tocando marchas fúnebres.

El número de carruajes que acompañaba el cadáver formaba inmenso cordón.

En la capilla del Cementerio se cantó un solemne responso por el descanso eterno del alma del difunto.

El Sr. General Martínez Illescas.

Este nuestro respetable amigo y caballeroso general, ha tenido la dignación de comisionar á un jefe de la Armada para que en su nombre nos dé las gracias por lo que el DIARIO DE LA MARINA, como periódico, y su Director y Redactores, personalmente, han hecho para honrar la memoria de su hijo, el alférez de navío D. Angel, muerto lamentablemente en edad tan temprana.

Al propio tiempo desea el Sr. General Martínez Illescas hacer extensiva esta expresión de gratitud á las Autoridades, á los representantes de la imprenta periódica y á cuantas personas se han asociado en estas tristes circunstancias á su justo dolor, incluso los ilustrados profesores que cumplieron la piadosa tarea de embalsamar el cadáver de su malogrado hijo.

Por nuestra parte, consideramos haber cumplido un deber en la presente ocasión, de amistad y de respeto á la familia del finado, y aunque no creemos merecer gracias por nuestra conducta, estimamos en lo que vale el bondadoso paso del Sr. Jefe del Apostadero.

Diputación Provincial.

A las tres de la tarde del sábado último, y bajo la presidencia del Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, se efectuó la reunión de la Diputación Provincial de la Habana, con arreglo á lo que preceptúa el artículo 27 de la Ley Provincial. Teniendo que ausentarse el Sr. Rodríguez Batista, á poco de la reunión, constituyóse la mesa interina por los Sres. Tellería como presidente, y Maza y Vila y Vendrell, como secretarios, con objeto de revisar las actas de los nuevos diputados y proceder á su proclamación. La inauguración oficial se efectuó á las siete de la noche, hora en que regresó el Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Asistieron á dicho acto los diputados recientemente electos Sres. D. Luciano Ruiz, D. Segundo García Tuñón, D. Antonio Vesa y Fillart, D. Antonio González López, D. Adriano Maza, D. Simón Vila y Vendrell, D. Manuel del Valle, D. Jorge Ferrán, D. Nicolás Serrano y D. Manuel Romero y Rubio. Asimismo asistieron los antiguos diputados Sres. D. Antonio C. Tellería, D. Antonio Govín, D. Fernando Castro y Allo, D. Gabriel Casuso, D. Antonio Mesa y Domínguez, D. Antonio Corzo, D. José del Rey y D. Jenaro de la Vega.

Antes de procederse al juramento de los nuevos diputados, se pusieron á discusión las actas protestadas por la minoría de los Sres. D. Manuel Romero y D. Antonio González, las cuales fueron aprobadas en definitiva por la mayoría, siendo proclamados diputados los Sres. Romero Rubio y González López.

Seguidamente se procedió á la votación de la terna para la Presidencia que debe remitirse al Gobierno General, siendo electa la siguiente candidatura:

Sres. D. Antonio C. Tellería.
" " José del Rey.
" " Jorge Ferrán.

Asímismo fueron electos: Vice-Presidente, el Sr. D. Jorge Ferrán, y Secretarios, los Sres. D. Adriano Maza y D. Antonio Vesa y Fillart.

Terminado el acto, se levantó la sesión.

Sobre bandidos.

El Gobernador Civil de la Provincia de Matanzas, participa al Gobierno General, que en la tarde del viernes último el teniente de la guerrilla de Bailén, destacada en el ingenio *San José de la Lima*, tuvo un encuentro en los terrenos de dicha finca con un bandido conocido por Cándido, habiéndole matado el caballo y dejándolo herido en el costado derecho. El teniente Sr. Salgado, que tan valientemente se portó, salió herido en el brazo derecho, por cuya causa el bandido pudo fugarse.

El General de Brigada, Sr. Lachambre, ha participado telegráficamente al Gobierno General, que el jefe de la Guardia Civil de Bahía-Honda, capturó el viernes último á dos morenos por asalto y robo en el ingenio *Recompensa*.

También el Jefe de operaciones en Sagua participa á los centros oficiales, que acosado por la persecución que le han hecho las fuerzas del ejército al requisitoriado Miguel Rojas, éste se había presentado al celador de policía de Encrucijada, haciéndole entrega de un revólver, un machete y un cuchillo. Se sabe oficialmente que el citado Rojas fué el que hizo fuego á una pareja de la Guardia Civil, el día 12 del mes próximo pasado, en un encuentro que tuvo ésta con él.

Fallecimiento y entierro.

En la tarde del sábado recibió cristiana sepultura en el Cementerio de Colón el cadáver del joven Ldo. en Teología y Derecho, D. Ramón González y Nogueras, Director que fué de *La Verdad* de Santiago de las Vegas, y que falleció en la "Quinta de Dependientes", víctima de un desgraciado accidente ocurrido algunos días antes y cuando ya sus numerosos amigos confiaban en que hubiera podido vencer la gravedad del mal que recibió por consecuencia del mismo accidente.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Beneficencia Balear.

En junta general de socios de la Sociedad de Beneficencia Balear, fundada en 1885, han sido electos los siguientes señores para constituir la Junta Directiva de la misma en el año de 1889 á 90:

Presidente, D. Francisco Roig.
Vice-Presidente: D. Juan Sureda.
Tesorero: D. Guillermo Colóm.
Secretario Contador: D. Gabriel Cañellas.
Vocales: D. Miguel Bérgame.
" D. Matías Barceló
" D. Francisco Piris.
" D. José Planells.
" D. José Riera.
" D. Emilio Bonich.
" D. Antonio Lliteras.
" D. Bartolomé Mayans.
" D. Juan Antich.
" D. Francisco Ferrer.
" D. Juan I. Casas.
" D. Miguel Bennazar.

El domicilio social queda establecido en la calle de Cárdenas número 6, casa-morada de su Presidente, el Sr. D. Francisco Roig.

Noticias de Marina.

En la Comandancia General del Apostadero se han recibido por el vapor-correo de la Península las siguientes reales órdenes, que le comunica el Ministerio de Marina:

Promoviendo á sus inmediatos empleos, con la antigüedad de 23 del pasado, al capitán de fragata D. Manuel Acha, al teniente de navío de primera clase D. Edelmiro García Failde y al teniente de navío D. Manuel Roldán, entrando en número en su clase desde igual fecha el teniente de navío supernumerario D. José María Gómez de Barreda.

Acusando recibo de ejercicios de tiro al blanco del cañonero *Almendares*.

Resolviendo que las revistas de inspección deben pasarlas personalmente los intendentes de los Departamentos y los ordenadores de los Apostaderos.

Concediendo al vigía de semáforos D. Gualberto Rogl la graduación de alférez de navío.

Remitiendo patente de retiro del servicio á favor del capitán de Infantería de Marina D. Ricardo de Jesús.

Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo al comandante principal de marina de Puerto-Rico, una vez que haya hecho entrega de su destino.

Aprobando estado de indemnización devengada en comisión del servicio por el teniente de navío D. Fernando Lozano.

Resolviendo que, en analogía de lo establecido para el Ejército, se incluyan los capitanes de navío de primera clase y sus asimilados, en el ejercicio de 1889-90, con el sueldo anual de 10,000 pesetas.

Fijando el plazo máximo de 15 días para que los jefes y oficiales de los Cuerpos de la Armada que sean destinados á Ultramar, puedan solicitar permutas de destinos, transcurrido el cual no serán admitidas sus solicitudes.

Destinando á este Apostadero al teniente de navío D. Miguel Balsabrú.

Concediendo dos meses de prórroga de licencia al maestro mayor del Arsenal don Nicolás Canosa é Illas.

Destinando á este Apostadero al teniente de navío D. José María Dueñas.

Nombrando director del Hospital Militar del departamento de Cartagena al subinspector de primera clase D. Ricardo Chesio y Añeses y jefe de las Salas de Marina del hospital militar de esta plaza, en sustitución del de segunda D. Luis Gutiérrez, al de igual clase D. Francisco Muñoz Otero.

A todos conviene.

Publicamos con el debido aprecio la siguiente comunicación respecto de una empresa ferrocarrilera, llamada á prestar importantes servicios á la Vuelta-Abajo, donde radica.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Un deber de amor hacia esta tierra, y el deber de rendir culto á la verdad, me mueven á utilizar este medio para dar publicidad á las siguientes líneas. En esta sociedad, donde no existe, puede decirse, ese espíritu de empresa que á otros pueblos tanto ha engrandecido, y á diario coloca á mayor altura, deber es de todos sus hijos y moradores propender á levantarla, indicando un filón que explotar ó el punto que debe aprovecharse. Al propio tiempo, cuando no abundan los hombres de buena voluntad é iniciativa, allí donde se encuentra uno debe proclamarse para que aliente y persevere con el justo y merecido aplauso que se tiene conquistado, tanto más cuanto que no lo reclama. A ese doble objeto, como al principio digo, se debe mi determinación presente. Existe en Cuba una empresa desconocida y casi ignorada, que debiera ser objeto de preferente atención por parte del público en general y en particular de aquellos que quieran dedicar sus esfuerzos de capital é inteligencia al fomento de una riqueza cierta y segura. Me refiero á la Empresa del ferrocarril de San Cayetano á Viñales. Todo en ella revela á la simple vista la superior inteligencia del hombre que la rige y gobierna, su Presidente, quien ve secundados sus esfuerzos por el Administrador actual, Sr. D. Rafael Setién, hasta hacer de esa línea, una de las más pequeñas por su extensión entre las que hoy existen en Cuba, una también de las de más reconocida importancia por la seguridad plena que pueda abrigarse del éxito de sus operaciones.

Bien es cierto que sus elementos de riqueza son suyos propios.

En aquella rica zona empiezan hoy á conocerla y utilizarla, dando buena prueba de ello el contingente de mercaderías que semanalmente arroja sobre esta plaza el vapor *Tritón*, que con ella está enlazada. Pero allí todo se combina á darme la razón. El que haya de utilizarla empezará á convenir en ello desde el momento que á bordo del *Tritón* emprenda su viaje, que le hará agradable la amabilidad de su capitán, el Sr. Real. Al llegarse á San Cayetano principia á verse la mano hábil de la dirección.

Perfectamente enlazado el muelle de atraque del vapor con los almacenes de depósitos del ferrocarril, simplifica y evita los inconvenientes de la operación del trasbordo. Y en lo adelante el estado de los talleres de máquinas y de la línea en general, confirman en el ánimo la impresión primera. Todo llama la atención en sentido favorable; pero nada es más sorprendente que el puente conocido por la Culebra, que mide una extensión de ciento noventa y cinco metros de largo por diez y nueve de alto, hecho por el hábil maestro carpintero don Andrés García y Díaz, cuya obra es incuestionablemente una maravilla en su género. Lo que antecede en cuanto á su valor y significación actual, que por lo demás, tiene asegurado y garantido para el porvenir. Ahora ¡qué horizontes se abren á la explotación en aquellas comarcas! Puede decirse que el ferrocarril de que me ocupo corre en toda su extensión por entre ricos de riqueza, que allí permanecen ocultas esperando la mano del hombre que vaya á arrancarlas á la tierra que indebidamente las retiene. Aquellas lomas que gigantes se alzan á uno y otro lado de la vía, están preñadas de metales preciosos.

Sólo en Cuba ocurriría semejante cosa, y esto cuando menos debiera suceder, pues si en algún sitio hay hoy garantía para emprender y trabajar, es en el que me ocupo. Acudan los hombres de buena voluntad y acudan allí, en donde á la par que admiren las bellezas naturales del más pintoresco paisaje de esta tierra, hallarán sus más preciadas riquezas aguardando que vayan á recogerlas y al propio tiempo verán una especial Empresa Ferrocarrilera, que por mi parte declaro que nada he visto comparable á ella de cuanto en mi larga práctica he tocado de cerca y en sus detalles. Concluyo, pues, Sr. Director, dando un aplauso á la Junta Directiva y á sus coadyuvantes, sintiendo no tener la suficiente autoridad para que mi voz fuese atendida.

Habana, 4 de noviembre de 1889.

Tomás Díaz y Silveira.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
El 4 de noviembre	15,668	80
COMPARACIÓN.		
Del 1º al 4 de noviembre de 1888	78,909	21
Del 1º al 4 de noviembre de 1889	39,832	85
De menos en 1889.	39,076	36

CRONICA GENERAL.

—Procedente de Nueva-York, entró en puerto en la mañana de hoy el vapor-correo nacional *Baldomero Iglesias*, con carga general y pasajeros.

—La máquina nº 2 del ferrocarril de Marianao, que salió de la estación de Concha á las siete y media de la noche del sábado último, tuvo interceptada la vía férrea por largo tiempo, á causa de habérsele roto un eje al carro de alijo.

—La imprenta de "La Razón", propiedad de nuestro querido amigo el señor D. Saturnino Martínez, se ha trasladado del número 58 de la calzada del Monte, al número 40 de la misma calzada, en local más amplio y apropiado. En dicha imprenta, como es sabido, se compone el *Boletín Oficial* de la provincia de la Habana.

—El vapor americano *Santiago* ha llegado al puerto de Cienfuegos y saldrá para Nueva-York, probablemente, el miércoles 6 del corriente.

—Resoluciones del Ministerio de Ultramar recibidas en el Gobierno General por el vapor-correo nacional *Reina María Cristina:*

Nombrando secretario del Consejo de Administración de la Caja de inútiles y huérfanos de la Guerra de Ultramar, al general de Brigada D. Manuel Giraldo López.

Aprobando la renuncia del ttelegrafista D. Aurelio Aulet.

Nombrando Registrador de la Propiedad de Puerto-Príncipe á D. José Lastraño Belavar, y de Bayamo á D. Aurelio Lorenzo Albuerne.

Disponiendo el aumento de subasta para el establecimiento de red telefónica en Guanabacoa, Regla y Matanzas.

Nombrando oficial 1º del Cuerpo de Telégrafos á D. José Ballesteros y concediendo ingreso en el mismo Cuerpo á D. Eduardo González Bartumeu y á D. José López Martínez.

—El vapor americano *Séneca* llegó á Nueva-York en la mañana de hoy, lunes.

—Relación de los individuos detenidos por los empleados del tercer distrito de esta capital, durante el mes de octubre último: Por heridas, 3; por hurtos, 6; por estafas, 4; por amenazas, 17; por portar armas, 5; por orden judicial, 2; por circulados, 34; por robos, 6; por raptos, 6; para sufrir arresto, 3; para sufrir condena, 1; por reyertas, 3; por estupro, 1; por agresión, 1.—Total, 98.

—Nuestro estimado amigo el Dr. D. Antonio Caro, nos ruega en atenta carta rectifiquemos el error de abstracción en que ha incurrido al escribir el artículo que con el título: "*El Cementerio.—Reflexiones*", publicó el sábado último en el DIARIO, aludiendo al astrónomo *Laplace* por el no menos ilustre *Lalande*, cuya rectificación obedece á la indicación que en carta particular, muy luminosa sobre el asunto, le ha dirigido y honrado. (dice el Dr. Caro) nuestro también amigo el Sr. D. Ramón María de Araíztegui, en justa defensa del

guieron varios golpes. Tan rápido fué el acudir de dentro y fuera de la casa otras personas, que no hubo tiempo para que se oyese más de lo dicho.

—S. M. la reina estuvo ayer en casa de la señora marquesa viuda de Molins á darle el pésame por el fallecimiento de su esposo, el ilustre ex-ministro y embajador, no ha mucho perdido para la patria.

—Desde ayer se halla en Madrid el rico capitalista español que reside en la América del Sur Sr. Casado del Alisal, hermano del malogrado artista del mismo apellido.

—El lunes quedarán acordados los nombramientos de los obispos de Lérida y Mondoñedo.

También se hará muy en breve el nombramiento de arzobispo de Sevilla en favor del actual arzobispo de Valladolid.

A esta silla metropolitana pasará el obispo de Vitoria.

Parece que el gobierno encuentra dificultades para designar quién ha de ocupar el obispado de Vitoria, por la difícil situación en que se encuentra aquella diócesis por la actitud del clero.

—La recepción de la embajada marroquí se verificará hoy á las dos de la tarde. El acto revestirá todas las solemnidades que son de rúbrica y se verificará en el salón del trono.

Las carrozas de gala de las reales caballerizas, tirada cada una por seis caballos empenachados y con los sirvientes vestidos á la federica, irán á la una y media al hotel de Rusia para conducir á Palacio á los individuos de la embajada; á los estribos del carruaje donde vaya el embajador irán un jefe de la escolta real y un caballerizo de S. M., y detrás una sección de dicho cuerpo.

Al entrar en la plaza de Palacio, la comitiva pasará por medio de las filas de la guardia exterior, que hará los honores de ordenanza tocando la Marcha Real.

En la escalera se hallará formado el real cuerpo de alabarderos, y los mayordomos de semana y gentiles hombres de casa y boca recibirán al embajador y le acompañarán hasta la saleta, donde el introductor de embajadores dará aviso á S. M. de la llegada de los embajadores.

Después de la recepción S. M. pasará á ver los regalos, que sobre reposteros cubiertos con tapetes de terciopelo rojo estarán en la saleta; los caballos se situarán en la plaza de Armas con las cabezadas y mantas que para ellos ha remitido también el embajador de Marruecos.

Los regalos consisten principalmente en tapices y almohadones con bordados de oro.

Todos los presentes fueron enviados anoche á Palacio á fin de proceder en la mañana de hoy á su colocación.

El intérprete Sr. Zugasti ha estado todo el día de ayer trabajando en la traducción al castellano de las credenciales del sultán y el discurso que tiene preparado el embajador para su recepción.

—Parece que ha causado contrariedad al gobierno la resolución del Sr. Albareda de no aceptar, por motivos de índole particular, la presidencia del Tribunal de Cuentas; pues contando con la vacante de la embajada de Londres, estaba acordada una combinación de personal.

A la embajada de Londres se quería que fuese el señor duque de Baena.

—El Sr. Sagasta estuvo ayer por la mañana á visitar al Sr. Montero Ríos, con quien celebró una larga y amistosa conferencia.

Según la versión que parece más exacta, el Sr. Montero Ríos insistió en lo que anteriormente había dicho al Sr. Sagasta sobre la conveniencia de intentar una reconciliación con ciertos elementos discrepantes de la mayoría, para lo cual entiende que es preciso hacer algunas concesiones en la cuestión económica.

El Sr. Sagasta, si es cierto lo que se dice, no opone dificultad á esta reconciliación, siempre que pueda hacerse sin desprestigio para nadie. Coincide con el Sr. Montero Ríos en estimar como un bien todo lo que sea borrar diferencias entre los diversos grupos del partido liberal y cree que el señor Montero Ríos puede, puesto que siente y desea la concordia, hacer mucho para lograr este deseo, ya suavizando asperezas, ya buscando una fórmula que satisfaga las aspiraciones de todos.

Respecto á otros asuntos que se supone trataron los Sres. Sagasta y Montero Ríos, nada concreto hemos oído.

—Nadie esperaba el consejo de Ministros. Estaba fijado para hoy, por lo cual sorprendió á todo el mundo la noticia de que los ministros se hallaban reunidos.

Los comentarios que en los primeros momentos se hicieron fueron muy pesimistas. La crisis está planteada—decían algunos. El ministro de Marina se decide por fin á salir del ministerio, no pudiendo resistir por más tiempo á la corriente de economías que impera en el gabinete.

Pero no era así. El Sr. Rodriguez Arias continúa en su puesto á pesar de que no ha hecho las economías pedidas.

El Consejo se verificó, en parte, en previsión de que hoy no pudiera celebrarse, y además á petición del Sr. Ministro de Hacienda, que examinando los presupuestos de Gobernación y Guerra, halló algunos detalles que á su juicio necesitaban explicación.

Estos detalles eran un error de pluma en el presupuesto de Gobernación, error que se aclaró y deshizó en el acto, y la cantidad presupuesta para la organización de las reservas, que, á juicio del Sr. González, era muy elevada; pero a la cual dijo el señor ministro de la Guerra que atendería con recursos de su presupuesto sin aumentarle.

* * *

Reunidos especialmente para la cuestión de Hacienda, continuaron los ministros tratándola algún tiempo.

Las economías parece que alcanzan un total de 13 millones de pesetas, para cuyo resultado todos los ministros han hecho verdaderos esfuerzos, excepto el de Marina, que conferenciará hoy ¡otra vez! con el Sr. González á ver si puede ahorrar algunos cientos de pesetas.

* * *

El señor ministro de Fomento dió cuenta del expediente de construcción de un nuevo edificio para la Academia Española.

Dicho edificio costará seis millones de reales, de los cuales tienen tres la corporación, debiendo el Estado dar los tres restantes en seis plazos, pagaderos en tres años.

La construcción del edificio se sacará á subasta, y todo hace creer que será un monumento castizo.

* * *

El señor ministro de Ultramar llevó al Consejo algunos expedientes de trasferencias de crédito, y otros de escasa importancia.

El señor ministro de Estado dió cuenta de la concesión hecha por el Sultán de Marruecos para establecer una red de cables telegráficos entre nuestras posesiones de Africa, Tánger y Algeciras.

Dió lectura, además, de varios telegramas, uno de ellos de nuestro representante en Grecia, dando cuenta de la grata impresión producida en aquel reino por la concesión del Toisón de oro al príncipe heredero.

El gobierno acordó autorizar especialmente á nuestro representante para asistir á las bodas de dicho príncipe, para lo cual se le enviarán las correspondientes cartas autógrafas.

El otro telegrama que leyó el señor marqués de la Vega de Armijo era negando que el emperador de Austria tuviese intención de asistir á las bodas de la hija de D. Carlos.

El Consejo acordó conceder al cosechero de Jeréz señor conde de Bayona el título de marqués de Misa, con grandeza de España de primera clase.

* * *

Después de esto, los ministros, ya en pié, hablaron algo de personal, especialmente de direcciones, conviniendo que se daría una á un deudo del Sr. Montero Ríos, que no se sabe si será de Penales ó la que desempeña el Sr. Valle, pasando éste á ocupar otro cargo.

A la de administración local irá el señor Nieto, sonando también para otra el nombre del Sr. Urzaiz.

Circuló asimismo el rumor de que se había acordado el nombramiento del Sr. Montero Ríos para la embajada de Roma, robusteciendo este rumor el hecho de haber visitado por la mañana el Sr. Sagasta al expresidente del Supremo.

Un ministro negó después rotundamente la noticia, añadiendo que nada se había tratado de eso, por más que otras personas decían que tal negativa obedecía á una consigna acordada de antemano.

Ello dirá.

Después del Consejo separáronse los ministros, viéndose obligado el de Ultramar á guardar cama por sentirse molestado de un fuerte catarro, aunque afortunadamente no reviste importancia.

ECOS DE LA MODA

ESCRITOS EXPRESAMENTE PARA EL DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 18 de octubre de 1889.

Hay un cachemir nuevo llamado "azul Gobelinos" que produce trajes muy lindos para las muchachas jóvenes que no hayan cumplido veinte y cinco años: cumplidos estos, aunque se hallen solteras, ya no convienen las telas infantiles, si no casi las mismas que se destinan á las casadas jóvenes: en el tacto para la elección de telas, colores y adornos consiste todo, y en esta elección deben poner las madres todo su cuidado.

El "azul Gobelinos" es muy lindo y está adornado de estampaciones blancas ó color de oro: también he visto uno con tronquitos muy finos color de rosa sobre fondo azul, que me pareció lindísimo.

Aunque las modistas se empeñan en que la falsa falda, ó la falda primera sea de seda en todos los vestidos, en los de lana no hace falta semejante gasto: es bastante con hacer la primera falda—que no se vé—de una lanilla sencilla y de ínfimo precio: sobre esta falda completamente lisa sin volante siquiera al borde se pone otra con bastante vuelo de la tela del vestido: porque hay que tener presente que, aunque la tendencia de la moda es á todo lo que es ceñido, el vuelo se lleva abundante, aunque no con la exageración del pasado invierno: la falda va cogida en frunces gruesos lo mismo por detrás que en la delantera: en la cadera derecha se hace una jarreta por donde se pasa una cinta de faya azul que recoge el vuelo y se anuda con un lazo: detrás de este lazo, se colocan dos cocas largas de la tela del vestido: en el costado izquierdo gran lazo de cinta con caidas flotantes.

El corpiño se escota en redondo sobre un canesú de cachemir azul liso y plegado: el escote del corpiño está fruncido, y terminado con un bullón estrecho: el corpiño recoge el vuelo en un fruncido que lleva en la parte inferior, quedando el borde doblado para adentro.

La manga es ancha en su mitad superior y recoge el vuelo con un brazalete y un lazo; la parte inferior es ajustada, con ojales y botones: cuello alto y recto.

Este traje, con un sombrero de castor azul de forma redonda y guarnecido de plumas azules con las puntas blancas, es de la mayor elegancia y carece de pretensiones: dos advertencias para su confección: las dos cocas ó caidas dobles del costado izquierdo del vestido pueden suprimirse sin perjuicio del mismo; y al final del bullón que lleva la manga en la parte superior, debe ponerse una cinta á manera de brazalete, terminada por un lazo; este adorno está hoy muy en favor.

* * *

Estamos en el período en que la moda de los sombreros cambia ó se afirma: los modelos de este invierno son las capotas ligeras y sencillas, y los sombreros de las alas grandes, pero no tanto cómo en los años anteriores: las capotas que son muy graciosas, se adornan poco; algunas plumas, y algunos lazos, un bullón de tul, á eso se reducen sus ornamentos; ya desapareció la capota altísima, adornada de plumas derechas y de bisuteria: aquellas capotas que se prolongaban por encima del rostro sin acompañarle ni adornarle, eran tan feas que no se concibe como han podido subsistir tan largo tiempo como adorno de señoras; hay también sombreros redondos de vestir, cuyas alas son inmensas; pero estos irán cayendo, porque solo era tolerable semejante forma cuando se hacian de tul ó de paja calada; de fieltro ó de terciopelo serían imposibles por excesivo peso.

Los hay muy lindos á la venta, de terciopelo nutria, azul obscuro y gris, de alas anchas sin demasía, un poco inclinados á un lado y adornados con lazos negros y plumas blancas, ó *vice versa*: estos son muy lindos para el teatro: en cuanto á las salidas de día solo se usa para ellas la gorra ó toca: la primera es muy pequeña, abarquillada, pegada al peinado por detrás, y un poco elevada sobre la frente: se hace de todas las telas: de la del traje, gris, negra ó de un color que le diga bien al abrigo: las más elegantes son de terciopelo negro adornadas con un pájaro y algunas lazadas de cinta de medio color.

La toca, es mayor que la gorra, y se parece un poco á la capota: toca es que llevan todas las señoras elegantes que han pasado de la primera juventud: algunas les ponen bridas, y en el teatro he visto algunas con bridas de tul blanco que estaban muy elegantes: la toca es algo mayor que la gorra, cubre más el peinado, y se puede llevar, lo mismo con traje de mañana, que con otro muy elegante.

Las tocas se adornan con plumas, pájaros ó flores, aunque estas se han dejado mucho desde que á los calores del verano han sustituido los días fresos y lluviosos del otoño.

En suma, la moda lo mismo en vestidos que en sombreros tiende á una poética sencillez, mucho más encantadora que la fastuosa elegancia vistosa y abrumadora de hace algunos años.

Han desaparecido de los vestidos y sombreros los tonos fuertes y acentuados; el granate, el lacre encendido, el naranja, el cobre rabioso, el rosa de los Alpes y el azul declarados ofensivos á la vista: la nota dominante en los modelos expuestos en la Exposición de París por Whort y Clemencia Laferriere, es el gris ceniza, nota una y distinguida como ninguna otra: la aspiración de todas las señoras, que verdaderamente merecen este nombre, es pasar desapercibidas en la calle, y al mismo tiempo aparecer vestidas con elegancia y corrección, si alguien se fija en ellas: el gris en todos los tonos ha reemplazado el negro, que herido por el abuso de la mezcla con el azabache, tan común ya y tan vulgar: ¡qué cierto es que las cosas más bellas mueren asesinadas por el abuso!

Los verdes se llevan la preferencia para trajes de noche: en la apertura del Real, habrá muchos vestidos verdes desleidos, indecisos, verdes que son como una transición al gris: en los cajones de nuestras abuelas, habría cintas viejas del color verde que ahora es de moda: los vestidos negros que se ven hoy son mates y flexibles, sin escamos de vidrio llamado azabache, que van cayendo al andar.

* * *

Los recién casados se marchan á viajar el día mismo de su boda, y esto es bien sabido: lo que acaso no saben mis queridas lectoras, es que ahora la moda ha establecido la costumbre de que se celebre el regreso con un baile: la condesa de Bussieres, una gran señora de la más antigua aristocracia francesa, ha celebrado con un baile campestre el regreso de su hija Margarita de su viaje de boda: el parque del *chateau* donde residen, estaba adornado con multitud de arcos de triunfo, que engalanaban diversidad de margaritas, en honor del nombre de la novia: esta llevaba un sencillo vestido de tul blanco con una guarnición de camelias rosadas, de un matiz delicioso, y otra camelia igual prendida en sus hermosos cabellos.

Hay muchos tules de colores, sembrados de lunares de plata y de oro: otros están bordados de lunarcitos con sedas de un color opuesto al del fondo: para baile es seguro que se verán muchos trajes de este género: pero sobre todo lo que estará más en favor que nunca serán las telas blancas de seda, el moiré, el brocado, la piel de seda y la sedalina; todas estas telas adornadas con aplicaciones de terciopelo y de raso de colores vivos y marcados, como encarnado obscuro, verde, gris, etc.; las aplicaciones todas hechas y recamadas con hilos de plata y de oro: he visto uno de paño de seda verde resedá con aplicaciones de piel de Suecia, hechas con cadenetas de hilo de oro que era una verdadera maravilla; y otro de paño fino gris, con aplicaciones de piel del mismo color, perfiladas con un cordoncillo de plata, de una belleza ideal, y destinado á un banquete de bodas: nada más elegante á la luz del gas, que este vestido de tonos claros.

Las aplicaciones están tan de moda, que se llevan en toda clase de trajes y de abrigos: he visto uno de estos de piel de seda gris obscuro, con aplicaciones de finísimo paño negro, pegadas á grueso festón hecho con seda torcida: las aplicaciones se cortan con dibujos que venden para el objeto, ya de arabescos pequeños; ya de flores, guirnaldas, turquesas, pájaros y hojas: en breve venderán en todas las tiendas de mercería aplicaciones recortadas que podrán elegir á su gusto las señoras: el efecto de estas telas fabricadas en casa es magnífico y de extraordinaria novedad.

MARÍA DEL PILAR SINUÉS.

GACETILLAS.

TEATRO DE ALBISU.—El programa combinado para mañana, martes, en el popular teatro de Albisu, es como sigue:

A las ocho.—*De Madrid á París.*

A las nueve.—*Certamen Nacional.*

A las diez.—*Los Embusteros.*

NOVEDADES LITERARIAS.—*La Propaganda Literaria* Zulueta 28, ha recibido por el correo peninsular entrado ayer, las siguientes:

Delpit: El divorcio de Edmundo.

Montepin: El Príncipe Totor.

Pérez Galdós: La incógnita.

Theuriet: Elena.

Bourget: El discípulo.

Javier de los Ríos: Artículos flambres.

R. Aranzas: Perspectiva. Lecciones elementales.

M. Amer: Dios y el Cosmos, ó sea el Ateismo materialista ante las ciencias experimentales.

Toda y Güell: Derecho consular de España.

R. Aranáz: Los mecanismos: Estudio analítico y gráfico.

Du Boys: La Condesa de Montecristo, nueva edición con láminas al cromo, dibujada por *Planas.*

Bonafoux: Mosquetazos.

Coronel P. Schemidt: Las nuevas armas de fuego, portátiles, adaptadas como armas de guerra en los Estados Modernos; con 400 figuras cromolitográficas.

TEATRO DE IRIJOA.—Cuatro llenos completos ha tenido la compañía que dirige el primer actor D. Paulino Delgado, en las últimas cuatro noches, y es casi seguro que mañana, martes, tendrá otro, pues se anuncia por última vez el magnífico drama de Echegaray *El Gran Galeoto.*

LA MODA CUBANA.—Hemos tenido el gusto de recibir el número tercero de *La Moda Cubana*, periódico artístico y literario que regala á sus suscriptores nuestro apreciable colega *La Unión Constitucional.* Ilustran su texto multitud de grabados y le acompañan un lindo figurín iluminado y una gran hoja de patrones y dibujos para bordados. Agradecemos mucho el obsequio.

COMPAÑÍA DE PUBILLONES.—En el vapor *Baldomero Iglesias*, fondeado en este puerto á las nueve y media de la mañana de hoy, ha llegado la compañía ecuestre contratada por el activo empresario don Santiago Pubillones. Bienvenida sea.

LA ESTACIÓN.—Ha llegado á nuestra mesa el número de esta acreditada revista de modas correspondiente al 1º del corriente mes. No cesaremos de elogiar, cada vez más, esta publicación que puede calificarse como una de las mejores crónicas de la moda.

El número, objeto de esta gacetilla, es un primor de modelos de vestidos para señoras, señoritas y niños; dibujos de bordados y labores, y conteniendo además una hoja con trece patrones, dibujos de adorno y monógramas, y dos preciosas figurines iluminados con lindísimos trajes.

Entre los dibujos que contiene ese número de *La Estación*, mencionaremos los siguientes: *Trajes para niños, traje adornado con bordado, traje con cuerpo de chaquetilla, capucha de crespón de china, peinado con moño pequeño, sombrero redondo de fieltro verde musgo, traje adornado con bordados para visitas, traje con cuerpo de faldetas, traje con paletó corto medio ceñido, traje adornado con galón y pasamanería, traje de sociedad, traje con falda apañada, traje de paseo con abrigo, traje con cola redonda para sociedad, traje adornado con lazos para sociedad, vestido para de noche para señora de cierta edad, etc, etc.*

Recomendamos, pues, *La Estación* á nuestras bellas lectoras, quienes pueden suscribirse ó adquirir números sueltos, en casa del agente, nuestro amigo D. Clemente Sala, O'Reilly 23.

VACUNA.—Se administrará mañana, martes, de 12 á 1, en las sacristías de las parroquias del Espíritu Santo y el Santo Cristo, por los Dres. Lluria y Cowley.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA.—Dos nuevos ejemplares de esta importantísima revista madrileña nos trajo el *Reina Cristina* entrado ayer, los cuales tanto en su parte artística como en la literaria revelan el esmero, el buen gusto y la inteligencia de su director D. Abelardo José de Carlos. He aquí el sumario del número 36:

Texto.—Crónica general, por D. José Fernández Bremón.—Nuestros grabados, por D. Eusebio Martínez de Velasco.—París en 89, por D. José de Castro y Serrano, de la Real Academia Española.—Crónica de Francia y de Europa, por el Excmo. Sr. Conde de Coello.—Crónicas de la Exposición de París, por Iob.—Siempre, poesía, por D. Antonio Grilo.—La Hija de Cervantes (conclusión), por D. Julio de Sigüenza.—El R. P. Blas Ainsa, escolapio, astrónomo y naturalista, por X.—Sueltos.—Libros presentados á esta Redacción por autores ó editores, por V.—Teatro Real de Madrid, por V.—Anuncios.

Grabados.—Retrato del Excmo. Sr. Marqués de Molins; caballero del Toisón de Oro, académico, senador vitalicio; † en Lequeitio, el 4 de septiembre.—Puigcercós (Lérida), *el pueblo que se hunde:* Vista de la población desde el camino de Tremp; Antigua torre ó iglesia abendonadas por su estado ruinoso: Puigcercós por el lado norte, donde han ocurrido los hundimientos. (Fotografías directas de D. Juan Puiggari).—La Sección marítima en la Exposición de París; Estanque en el Sena; Instalaciones de la Marina del Estado; Exposición del *Yacht-Club;* El *Magenta*, acorazado de escuadra; Instalaciones de los arsenales y de las compañías de navegación; Linterna de un faro; Salón de música del vapor transporte *Polynesien.*—España en la Exposición de París: La Sección española en el Palacio de Industrias Diversas. Dibujo del natural, (por D. Luis Jiménez).—Bellas Artes: *Una partida de campo en Normandía*, cuadro de Ricardo Gouble.—*Un recuerdo á Truebe*, cuadro del Sr. Guinea.—París: Exterior é interior de la Bolsa del Comercio, inaugurada el 24 de septiembre último.—Costumbres marroquíes: Las Azoteas en la hora del *Moghreb*, oración de la tarde. (Dibujo original de Morot).—Retrato del Rdo. P. Fray Blas Ainsa de la Virgen del Pilar, escolapio, astrónomo y naturalista: † en Zaragoza, el 27 de agosto de 1889".

El sumario del número 37, que aventaja en belleza al del anterior, es como sigue:

"*Texto.*—Crónica general, por D. José Fernández Bremón.—Nuestros grabados, por D. Eusebio Martínez de Velasco.—París en 89, por D. José de Castro y Serrano, de la Real Academia Española.—Los Teatros, por D. Manuel Cañete, de la Real Academia Española.—Recuerdos de un viaje al Río de la Plata, por D. Eduardo Bustillo.—Tipos madrileños (continuación), por D. Carlos Frontaura.—Crónicas de la Exposición de París, por Iob.—Sueltos.—Libros presentados á esta Redacción por autores ó editores, por V.—Anuncios.

Grabados.—Buenos Aires.—Puerto denominado *Boca del Riachuelo.*—Paseo de carruajes en la avenida Tres de Febrero, en Palermo.—Isla de Carapachay (Tigre), sitio de recreo cerca de la capital.—Tropa de carretas con frutos del país.—Hombre del campo en un potrero.—Carreteros gauchos comiendo el asado.—Lecheros vascos en traje de campo.—Palacio del Congreso argentino.—Bolsa de Comercio.—Nueva *Escuela Graduada* de niñas.—Salida del canal de la *Boca del Riachuelo* al Río de la Plata.—La célebre *Piedra movediza* en la sierra del Tandil. (Fotografías directas de D. Samuel Boote, de Buenos Aires).—Certamen de *La Ilustración Española y Americana: Colón en la Rábida*, cuadro de don Juan Llimona y Bruguera. (Primer premio tercero).—*Exposición Universal de París.* Ceremonia de la distribución de recompensas en el Palacio de la Industrra: Desfile de los *Comisiaratos* extranjeros. (Dibujo del natural, por D. Luis Jiménez).

Interior del Pabellón de la República Argentina: Cúpula central y galería del primer piso.—Pabellones de la República de Santo Domingo y de Nicaragua. (De fotografías directas)."

No dejaremos la pluma sin recomendar á nuestros lectores eficazmente, la serie de artículos que con el título de *París en 89*, ha empezado á publicar en los referidos números el erudito escritor y profundo estilista D. José de Castro y Serrano.—También merece especial mención el *Suplemento artístico* que acompaña al citado número 37 y que representa la vista general de Buenos-Aires, tomada desde el Río de la Plata; Muelle de pasajeros y capitanía del puerto, vistos desde el Plata; la Catedral y el Palacio Episcopal, en la Plaza de la Victoria; Palacio del Gobierno Nacional, ó interior de la capilla de Santa Felicitas.

Las personas amantes de lo bueno y lo bello, deben acudir á Muralla 89, entresuelos, con objeto de suscribirse á la sin rival *Ilustración Española y Americana.*

TEATRO DE TACÓN.—Para la noche de mañana, martes, se ha combinado en nuestro gran coliseo el siguiente programa:

A las ocho.—*La Colegiala.*

A las nueve.—*Exposición y el Submarino.*

A las diez.—*El Gorro Frigio.*

PAZ Á SUS RESTOS.—"En la tarde del 2 del corriente, recibió sepultura en el cementerio de la villa de Guanabacoa, el cadáver de nuestro distinguido amigo y apreciable compañero el escribiente de la Armada D. Francisco Ferrán y de la Barrera, que falleció á una edad avanzada, cercado de privaciones y de padecimientos físicos y morales.

Obrero infatigable, asistió casi hasta los últimos días de su amarga existencia al cumplimiento de los deberes que le imponían los trabajos de la oficina, aun cuando ya en su semblante se retrataba de un modo bastante perceptible la proximidad de su muerte. Adios, amigo. ¡Descansastes al fin de tantas fatigas!

Pueda este débil y merecido recuerdo póstumo de tus virtudes, borrar un tanto el agravio á tu vida de infortunios.—*Varios compañeros.*"

SE NOS REMITE.—Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.—Muy señor nuestro y de mi mayor consideración y respeto; un deber de justicia nos obliga el molestar su ocupada atención, suplicándole una pequeña rectificación.

Es el caso, Sr. Director, de que en el número correspondiente al día de ayer y al dar cuenta de las coronas fúnebres que fueron dedicadas al digno oficial de nuestra marina, Sr. D. Angel Martínez Illescas, hace aparecer como el ancla ó corona de esta forma, fué remitida por los maestros del Arsenal, y como en este establecimiento sólo se tiene por maestros á los que son empleados oficiales y estos no hicieron más que contribuir con su óbolo como los demás, deseamos haga constar en su periódico que la corona citada en forma de ancla fué un recuerdo de la "Maestranza del Arsenal," tal como decía en su cinta; pues esta pequeña explicación dejaría convencido á los donantes de la buena dirección dada á las cantidades recolectadas, que fué con ese objeto y con el pago de una gratificación á la música del Cuerpo de Bomberos Municipalos, habiendo estos ido en traje particular del cuerpo, en virtud de que una mayoria de los individuos que componen la sección de la bomba España, que marchaba en el cortelo fúnebre, son obreros de los que componen la Maestranza del Arsenal y por mutuo convenio con sus oficiales y los que formamos la comisión para arbitrar los recursos para el débil recuerdo del que en vida fué hijo de nuestro digno y queridísimo Comandante General de este Apostadero.

Dándole las gracias por tan señalado favor, quedan á sus órdenes cuál sus más atentos y S. S. Q. B. S. M. *La Comisión,*—*Juan Barba y Fuerte.*—*Nicanor León y García.*—El Tesorero, *Miguel Ferrer Peutón.*

BAÑOS DEL DR. GORDILLO.—Nos place recomendar de nuevo á nuestros lectores los *baños artificiales de San Diego y de Passy* que prepara el apreciable Dr. Gordillo en su establecimiento hidroterápico de la calzada de Galiano, número 103. Tenemos noticia de muchos enfermos que han recuperado la salud, gracias al uso de esos *baños artificiales.*

Además, el Dr. Gordillo es persona digna de todo encomio, por el esmero con que atiende á cuantos llegan á su citado establecimiento, así como por su caritativo proceder con los pobres, á quienes proporciona gratuitamente sus baños y su asistencia médica.

Ese mismo beneficio ha dispensado y continúa dispensando á los párvulos acogidos por la *Sociedad Protectora de los Niños*, siempre con el mayor agrado y la más tierna solicitud. Es un proceder noble y generoso.

CÍRCULO DE ABOGADOS.—Sección de derecho civil, penal y canónico. El martes 5 del corriente, á las 8 de la noche y en el lugar de costumbre, se reunirá esta sección con el objeto de que el Dr. D. José Antonio Frias dé lectura á su memoria acerca de la indemnización de daños y perjuicios en materia civil, después de cuya lectura se abrirá la discusión acerca de las proposiciones sustentadas por el disertante.—El Secretario, *José A. González y Lanuza.*"

LA NUEVA ESQUINA.—Donde se cruzan las calles del Obispo y de Bernaza, se halla situada la sedería y quincallería que se denomina como la presente gacetilla. Es un establecimiento que se há hecho popular en poco tiempo, á fuerza de vender cosas buenas á precios que asombran por su baratura.

Y ahora acaba de surtirse espléndidamente *La Nueva Esquina* con multitud de mercancías recién importadas, que merecen llamar la atención de las personas de buen gusto. Léase el anuncio.

POLICÍA.—En la tarde del sábado último, el pardo José Crescencio Jiménez, que padece de enagenación mental, trató de atacar con una navaja á varios vecinos de la casa nº 134 de la calle de Jesús María, y al acudir una pareja de Orden Público, en auxilio de aquellos, el citado pardo hizo también agresión contra uno de los guardias, infiriéndose antes cinco heridas en el cuello. Conducido el paciente á la casa de socorro, fué curada de primera intención por el facultativo de guardia, quien certificó de gravedad el estado del herido. El señor Juez de Guardia remitió al citado pardo á la sala de observación de la enfermería de la Real Cárcel.

—Una vecina de la calle de Luz se sintió con síntomas de entoxicación, por haber comido unos pasteltos de crema que compró uno de sus familiares en una panadería de la mencionada calle. El estado de la paciente es muy grave, y el señor juez de guardia ocupó todos los dulces que había en el establecimiento donde se compró aquel, y dispuso la detención del encargado de dicha panadería.

—El dueño de una imprenta de la calle de San Ignacio participó al celador del barrio del Templete, que á las ocho de la mañana del sábado último había entregado á un dependiente varias cuentas por valor de $1,800 en oro, y como quiera que eran las ocho de la noche y no había vuelto, se consideraba estafado y por cuya causa daba cuenta á la policía para que se procediera á lo que hubiese lugar.

—El menor, pardo, Antonio Valdés, vecino de la calle de las Animas, fué atropellado por un coche de plaza, cuyo conductor no fué habido. Al citado menor hubo necesidad de amputarle el dedo puigar de la mano derecha y además sufrió varias contusiones en la cabeza.

—Al juzgado de guardia fué conducida una morena, que en el barrio de la Punta tuvo una reyerta con un individuo blanco, á quien le arrojó una piedra, causándole una fractura en la mano derecha y una herida contusa en la cabeza.

—En la mañana de ayer, domingo, hallándose en uno de los muelles de Herrera D. Manuel Castro Ginases, fogonero del vapor-correo de las Antillas *Moriera*, tuvo la desgracia de caerse al mar, no habiendo sido posible extraerlo del agua.

—Dos vecinas de la calle de Trocadero fueron conducidas al Juzgado de guardia, por ser acusadas por el encargado de un café de la calzada de San Lázaro, como autoras del hurto de un sinsonte y un canario.

—Á la voz de *¡ataja!* fué detenido un pardo por robo de tres lios de ropa en un establecimiento del Mercado de Tacón.

—Á las nueve de la noche de ayer, domingo, el menor blanco Víctor Manuel Noriega, vecino de la calle de la división, tuvo la desgracia de sufrir varias quemaduras graves al volcársele encima un jarro de agua caliente, que estaba sobre una mesa.

—Un individuo blanco se quejó al celador del barrio del Príncipe, de que mientras se efectuaba la corrida de toros, en la tarde de ayer, en la plaza de la calzada de la Infanta, le robaron la montura del caballo que había dejado en una de las caballerizas de dicha plaza, ignorándose quién ó quiénes sean los autores de este hecho.

—En la carretera que se dirige á Güines, al transitar á caballo D. José Menéndez y García, resbaló el animal, cayendo al suelo el ginete, el cual tuvo la desgracia de fracturarse la pierna derecha.

—En la calle de la Condesa, entre Manrique y Antón Recio, tuvo la desgracia de caerse del caballo en que cabalgaba don José de la Luz Ramírez, el cual quedó muerto en el acto, de resultas del golpe que recibió contra el suelo, teniendo el desgraciado Ramírez fracturada la base del cráneo. El Sr. Juez guarda de su hizo cargo del cadáver.

—En la calzada de Jesús del Monte, morada de D. Antonio Villegas, estando jugando los hijos de dicho señor con otro menor nombrado D. Manuel Bruques y Pérez, un perro que estaba atado con una cadena rompió ésta y se abalanzó sobre el niño Manuel, causándole once heridas en el tercio superior de la pierna derecha, cuyas heridas fueron calificadas de menos graves tres, y las restantes leves.

—Participa el celador de Arroyo-Naranjo que hallándose trabajando en el trapecio del circo ecuestre que allí existe, los artistas D. Félix San Juan y el pardo Conrado Cairo, se rompió el palo del trapecio cayendo al suelo ambos, y á pesar de la red que abajo sujetaban otros artistas, el primero recibió un golpe que le privó de sentido y el Cairo sufrió una fuerte contusión en la rodilla izquierda.

—En una colonia del ingenio *Toledo*, un individuo blanco le dió un golpe en el vientre á un moreno, causándole una lesión que fué calificada de grave por el facultativo que le hizo la primera cura.

LAS PROPIEDADES ANTIBILIOSAS de las Píldoras de Bristol no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magnífico tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestión y dispepsia, su acción es suave y benigna para las naturalezas débiles, y poderosa y activa para las robustas. No contienen sustancias dañinas ni mineral alguno, y su admirable influencia sobre el hígado es debida únicamente á los vegetales que entran en su composición y especialmente á la podofilina y leptandrina que sustituyen en ellas al antes inevitable mercurio.

Los hechos hablan más alto que las palabras. 26

Sección de interés personal.

M. STEIN Y Cª

AGUIAR, 92. SASTRERÍA. AGUIAR, 92.

Participamos á nuestros constantes favorecedores en particular y al público en general haber recibido y ponemos á su disposición el mayor y más espléndido de los surtidos en géneros para la temporada de invierno con pintas de alta novedad y especiales, elegidos personalmente en las fábricas por nuestro socio D. M. STEIN, el que se ha propuesto enviar lo más selecto y de última novedad: además nos avisa su próximo regreso á esta después de terminada su excursión á todos los centros fabriles de Europa.

Los precios de esta casa son demasiado conocidos por su modicidad. Se hacen encargos en 36 horas en casos necesarios.

Cu 1568 P 15-19O

Curación de las *Gastralgias, Gastritis, Dispepsias, Diarreas* (de los niños, tísicos y viejos) *Vómitos* (de las embarazadas y los niños) y demás enfermedades del aparato gastro intestinal con el *Vino de papayina con glicerina de Gandal*, que se vende en todas las boticas.

Cu 1543 P 15-12O

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 5 DE NOVIEMBRE.

El circular en el Sagrario.

San Zacarías, profeta y santa Isabel, padres de san Juan Bautista.

El bienaventurado san Zacarías fué descendiente de la tribu de Leví y natural de Judea. Era sacerdote de la ley vieja, y hombre poderoso; tenía por mujer á santa Isabel, hija de Esmeria, hermana carnal de la bienaventurada santa Ana, prima amada de la Virgen Santísima, y padres del glorioso precursor san Juan Bautista. Vivían estos santos casados como ángeles en la tierra, porque ambos eran justos y observantes de la de Dios. Santa Isabel fué la primera que honró á la Santísima Virgen con el admirable título de Madre de Dios. San Zacarías, no solo fué profeta sino también mártir, pues se dice que Herodes le hizo matar, porque había profetizado que Jesucristo sería rey de los judíos. Fué su gloriosa muerte á 5 de noviembre del segundo año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

FIESTAS EL MIÉRCOLES.

MISAS SOLEMNES.—En la Catedral, la de Tercia á las ocho y media y en las demás iglesias las de costumbre.

JHS

Iglesia de Belén.

Novena de difuntos.—El día 2, por la mañana á las ocho, habrá en esta iglesia misa cantada de Requiem y sermón. Por la tarde á las siete comienza la novena de difuntos, con el orden siguiente: Rosario, novena sermón y cantos fúnebres, terminándose con el responso "Libera me Domine. A. M. D. G.

13356 8-30

Real y Pontificia Archicofradía de Nª Sª del Rosario en la Habana

En esta iglesia de Santo Domingo á las seis y tres cuartos de la tarde del día 2 de noviembre próximo se cantará la gran salve á la Sma. Virgen del Rosario con letanías á toda orquesta.

Al día siguiente domingo 3, á las ocho de la mañana se canta una misa solemne á Nra. Sra. del Rosario, en que tendrá lugar la comunión general. A las nueve empezará la fiesta de Ntra. Sra. del Rosario con orquesta y panegírico que predicará un Padre Franciscano. Todos los siete días siguientes de la octava de Ntra. Sra. del Rosario á las ocho de su mañana, habrá fiesta solemne, y después se rezará el santo rosario. A la oración rosario, sermón y salve con letanías; predicando el lunes 4 de noviembre un Padre Franciscano: el martes 5 un padre Franciscano; el miércoles 6 un Padre Franciscano; el jueves 7 un Padre Franciscano; el viernes 8 un Padre Franciscano; el sábado 9 un Padre Franciscano, y el domingo 10, á las 8 de la mañana, el P. Calonge, Escolapio.

En los cuatro últimos días de su octava estará expuesto todo el día el Santísimo Sacramento. Habrá misa rezada de nueve, de diez y de doce, ésta con órgano y cantos alusivos al Santísimo Sacramento. El domingo, último día de la octava, á las cuatro y tres cuartos de la tarde se rezará la hora santa, concluyendo con la procesión y reserva del Smo. Sacramento.

Se ruega á los archicofrades y demás fieles su asistencia á estos solemnes cultos.—Habana, 29 de octubre de 1889.—El Conde de Casa Bayona.

13403 10-31

✝

R. I. P.

El miércoles 6 del actual, á las ocho de la mañana, se celebrarán honras fúnebres en el convento de Nuestra Señora de las Mercedes, por el eterno descanso del

Año Cristiano.

Vida de todos los santos, 4 tomos con láminas $12; Jesucristo y estudio sobre el arte cristiano, 2 tomos mayor con láminas finas en colores $14; Eucologio Romano con los oficios comunes y propios del misal, el ordinario de la misa, la Semana Santa, &, &, 1 tomo cortes de oro $3; Las mujeres heróicas de la Biblia, 1 tomo mayor con magníficos cromos, en el ínfimo precio de $10 billetes: Salud 23, librería.
13438 4-1

Manual del joven

dependiente de comercio, 4 ts. por solo un peso billetes. Le enseña contabilidad comercial, lo que es comercio, signos, abreviaturas, sistema métrico, pesas, monedas, voces comerciales, problemas, sintaxis, prosodia, ortografía y cuanto debe saber para ganar un buen sueldo, 4 ts. láminas $1. Salud 23 y O'Reilly 61 librería.
13439 4-1

ARTES Y OFICIOS.

Mme. Josefina de Martin,
modista y corsetera, confecciona toda clase de habilitaciones, trajes de novia elegantísimos, para sociedad, paseo y de viaje, los de luto en 24 horas: especialidad en corsets de buen corte y duración. Luz n. 70.
13568 4-5

EL COMPOSITOR VICENTE PASCUAL SE ofrece al público en general: especialidad en hacer composturas de todas clases de abanicos, tanto nacar, marfil, hueso y ébano y demás maderas finas con esmero y economía Curazao 37. 13463 4-2

J. Colom.
Dorador, fundidor de bronce y de toda clase de metales; se ha trasladado á Monte 212 entre Rastro y Belascoain: compra y vende en todas cantidades cobre bronce y plomo y demás metales viejos.
13108 16-24

¡COMEJEN!

40 AÑOS DE PRACTICA.
Mato el *Comején* donde quiera que sea: garantizando la operación.
Recibe órdenes: A. Angueira, Sol 110—J. Ferrer, Galiano 120 y Gloria 243: Francisco Lajara, Habana.
13312 8-29

TRENES DE LETRINAS.

LA NUEVA UNION.
TREN DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS DE BAUTISTA FERNANDEZ.
Situado Zanja n. 127: aserrin y pasta desinfectante gratis, con prontitud y baratura; más barato que ya nadie: recibo órdenes en los puntos siguientes: O-Reilly y San Ignacio, café; Cuba y Amargura; bodega; Villegas y Teniente-Rey, bodega; O-Reilly y Monserrate, ferretería; Bernaza y Puerta de Tierra, bodega de D. Pepe; Reina y Aguila, café de la Diana; Rayo y Reina, café El Recreo; Rayo é Indio, bodega; Mauricio y Zanja, bodega; Belascoain y Carlos III, café de Bilbao, y su dueño á todas horas, Zanja 127, teléfono 1,268, de F. Canal. 13390 5-31

SOLICITUDES.

UN ASIATICO GENERAL COCINERO DEsea colocarse en casa particular y tiene quien responda por su conducta: informarán calzada del Monte número 91. 13518 4-5

Se solicita
una criandera á leche entera Teniente-Rey 14.
13519 4-5

UNA SEÑORA PENINSULAR GENERAL costurera y cortadora garantizando su buen corte como lo pueden acreditar las principales casas de esta capital que ha trabajado, desea una casa particular para ejercer su oficio de seis á seis, si le dan buen trato no reparo en precio. Impondrán Habana 163.
13525 4-5

Campanario, 32.
Se solicita una buena criada de mano que sepa coser y presente recomendación.
13532 4-5

PARA LOS QUEHACERES DE UNA CASA de corta familia se necesita un muchacho de 16 á 20 años; se presente con su cartilla en Compostela 48, entre Obispo y Obrapía. 13547 4-5

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE MEdiana edad, de criada de mano de un matrimonio solo ó familia corta, manejar un niño, limpieza de habitaciones ó acompañar una señora. Calle de San Pedro n. 20, impondrán. 13292 4-5

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO de color, asado y de buenas costumbres, teniendo quien responda de su conducta. Impondrán Desamparados n. 78. 13524 4-5

UNA SEÑORA VIUDA SOLICITA UNA CASA para cocinar para una corta familia, ó bien pura acompañar á una señora, manejar un niño ó de criada de mano, bien sea para la Habana ó para el campo. Fundición n. 1. 13531 4-5

BARBERO.
Se solicita un buen oficial. Calzada del Monte número 237. 13534 4-5

MODISTA.—Una señora que coria y entalla por figurin con la mayor perfección, desea colocarse solo para la costura en una casa particular que paguen buen sueldo, y si no se coloca se hace cargo de toda clase de costura para señoras y niños. Informan Obispo n. 2. 13537 4-5

SE SOLICITA
un joven de 15 á 16 años para el servicio de una casa y que tenga buenas referencias. Habana n. 210 (bajos)
13543 4-5

DESEA COLOCARSE
una criandera á leche entera, sana y abundante. Informarán Jesús Peregrino n. 6. 13539 4-5

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular, de criandera á leche entera, de 3 meses de parida, tiene quien responda de su conducta. Corrales n. 67. 13542 4-5

PARA DEPENDIENTE
se solicita un joven de 16 á 18 años, sin pretensiones. Salud n. 23 impondrán. 13578 4-5

SE SOLICITA COLOCACION DE COCINERA una señora de color, española, tiene libreta. Lamparilla n. 86, bodega. 13557 2d-5 2a-5

DESEAN COLOCARSE DOS SEÑORAS PEninsulares de mediana edad, una de criada de mano y otra de cocinera; teniendo personas que garanticen su conducta. Picota n. 56. 13558 4-5

SE SOLICITA
una criada de color, joven, para manejar un niño de dos meses. Perseverancia 34. 13572 4-5

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA REciengllegada para criada de mano; en la misma se solicitan oficiales zapateros de prima. Luz 39.
13573 4-5

AMARGURA N. 51.—Solicito 3 criados, 3 criadas, 2 manejadoras, 2 porteros, 2 cocineros, 3 cocineras y 3 muchachos jóvenes, tengo 3 cocheros de 1ª y 2 crianderas: hago instancias, copias, memoriales y demás negocios á todas horas, pidan y serán servidos en el mismo dia. 54, Amargura 54. Miguel González Torres. 13562 4-5

Se solicita
un buen cocinero que sea asiático y que sepa su obligación: de 8 á 12 del dia: calzada del Monte n. 100.
13577 4-5

Se solicita
una criada de mano de color que sea de mediana edad y que sepa su obligación; Calzada del Monte n. 98 de 8 á 2 de la tarde. 13576 4-5

Criado de mano
se solicita uno que sepa su oficio, tenga buenas referencias y libreta, en la calle de Inquisidor n. 4; gana buen sueldo. 13575 4-5

Se solicita
una muchacha de 17 á 19 años, isleña ó peninsular para cuidar é entretener á un niño: que tenga buenos informes, Amistad 154. 13374 4-5

Se solicitan
dos criadas de mano que sepan bien su oficio, tengan libreta y buenas referencias: Lealtad núm. 44 entre Animas y Virtudes. 13556 4-5

EN LA CALLE DE SAN NICOLAS N. 67 SE solicita una criada de mano blanca ó de color de mediana edad y que sepa cumplir con su obligación.
13523 1d-5

LA PROTECTORA, COMPOSTELA 55.—Necesito un dependiente de restaurant, 4 criados, 4 criadas, 2 manejadoras, 2 jóvenes para tienda y tengo cocineras, lavanderas, cocineros y porteros, pidan.
13535 4-5

BARBERO.
Se solicita un oficial en Compostela frente al n. 114.
13541 4-5

Desea colocarse
una joven de cocinera, no importándole que haya muchas personas, teniendo quien responda por su conducta; no dormirá en la colocación, Egido 9, altos.
13569 4-5

SIN INTERVENCION DE CORREDOR SE desea traspasar una hipoteca de $7,000 oro del cuño español sobre propiedades de casas en esta capital que representan cinco veces la garantía de dicha hipoteca, tratarán en San José núm. 83 altos: en la misma se venden todos los muebles.
13565 4-5

UNA SEÑORA PENINSULAR
desea colocación de cocinera para una corta familia, ó bien para hacerse cargo de una casa ó para acompañar á una señora, tiene quien responda por su conducta. Zanja n. 90. 13570 4-5

Un asiático
general cocinero y repostero desea colocarse en casa particular ó establecimiento: informarán Zanja 39.
13571 4-5

APRENDIZ
de encuadernación, se solicita uno que esté adelantado en esa clase de trabajos, en LA PROPAGANDA LITERARIA, Zulueta nº 28. C nº 1661 8-5

SE SOLICITA
una cocinera de color y un camarero blanco. Compostela 113, entre Sol y Muralla, Gimnacio.
13550 4-5

Se solicita
una criada de mediana edad, blanca ó de color para atender á los cortos quehaceres de un matrimonio. Sol 72, bajos. 13561 4-3

SE SOLICITAN ACOSTA NUM. 40 UN CRIado y una criada de manos, es indiferente que sean blancos ó de color, *pero si han de traer muy buenas referencias.* La criada deberá saber de manejar un niño. 13533 1a-4 3d-5

SE SOLICITA A LA SEÑORA DOÑA DOLOres de la Torre, se le suplica á la persona que sepa su paradero ó la tenga en su casa que venga á informar á la bodega calle de Compostela esquina á Conde n. 144. Se le gratificará á la persona que de razón de ella. 13491 4-3

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO bien para casa particular ó establecimiento; tiene quien responda de su conducta. Calle de Santa Clara número 5, fonda darán razón á todas horas.
13485 4-3

Se necesitan
una buena cocinera, una manejadora y una criadita para muchachas: Lealtad 42 entre Virtudes y Animas. 13479 4-3

SE DESEA COLOCAR DE CRIADA DE MAno una joven peninsular, tiene personas que garanticen su conducta: Informarán Ancha del Norte número 124. 13516 4-3

SE SOLICITA
una criada de mano blanca ó de color y que tenga su libreta. Prado 78. 13506 4-3

UN MATRIMONIO SOLO SOLICITA UNA jovencita blanca ó parda, de 11 á 14 años de edad para criada de manos, debe tener quien responda de su buena conducta. Teniente Rey 28, altos.
13489 4-3

SE SOLICITA
un buen criado de restaurant, si no trae buenas referencias que no se presente. Hotel Central, Virtudes esquina á Zulueta. 13408 4-3

SE SOLICITAN: UNA CRIADA DE MANO, peninsular ó de Canarias, que entienda de costura y algo de peinado, y un criado de mano peninsular: ambos con buenas referencias. Cuba 50.
13391 4-3

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano, natural de Islas Canarias, de mediana edad, para el servicio de casa menos coser y cocinar: tiene su correspondiente cartilla: impondrán Picota n. 16, entre Luz y Acosta. 13500 4-3

EL TIENPO ES DINERO.
D. C. D. R. vecino de la casa n. 38 de la calle de las Figuras, se ofrece á sus amigos en particular y al público en general para toda clase de cobranzas, tanto de fincas urbanas como de fincas rústicas. De la propia manera cobrará censos, acreditado que sea que no existe la prescripción de acción. Para ello cuenta con las mejores referencias y garantías que se le exijan, pudiendo asegurar que sus clientes serán servidos con la mejor exactitud. 13505 4-3

CRIADO DE MANO.
Se solicita uno, con buenas referencias. Concordia número 23. 13481 4-3

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse para limpieza de la casa y zurcir ó para acompañar una señora ó asistir un enfermo ó para el campo, no tiene reparo en ir fuera; tiene personas respetables que la abonen, calle de la Habana núm 5.
13483 4-3

LA PARDA FELIPA PEREZ SOLICITA A SU madre la morena criolla llamada Cayetana González, que fué esclava de D. Gervasio González, entre Artemisa y Candelaria. Pueden informar O'Reilly 88, cuarto n. 14. 13459 5-2

UNA SEÑORA EXTRANJERA SOLICITA una colocación de criada de mano, acompañar una señora ó cuidar una niña ó niño; no tiene inconveniente en viajar. Calle de Obrapía número 87.
13457 4-2

Se solicita
en la calzada del Príncipe Alfonso número 501 una criada de mano. 13470 4-2

SE SOLICITA
un buen cocinero y también una buena lavandera y planchadora, tanto de señora como de caballero. En la calle de Consulado número 97 informarán.
13460 4-2

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad, para manejar un niño ó acompañar una señora y limpieza de una ó dos habitaciones: calle de la Amistad, hotel "La Perla de Cuba," informarán.
13462 4-2

UNA BUENA LAVANDERA y PLANCHADOra, tanto de ropa de señora como de caballero, formal y muy cumplida en su trabajo, desea hacerse cargo de ropa para lavar en su casa. Maloja núm. 85, entre San Nicolás y Manrique.
13464 4-2

DESEA COLOCARSE UNA PARDA DE criandera, de cuatro meses de parida, á leche entera; ha de ser en casa decente: tiene quien responda de su conducta. O'Reilly 16, altos del café, informarán.
13466 4-2

UNA SEÑORA JOVEN PENINSULAR, SANA y robusta, con buena y abundante leche, solicita colocarse á media leche: es de toda confianza. Neptuno n. 146 informarán. 13461 4-2

SE SOLICITA
una cocinera. San Miguel, 62.
13473 4-2

SE SOLICITA SABER EL PARADERO DE D. Juan Gomez Tauriñán ó bien sea Juan Salgado natural de Galicia, lo solicita su hermano Manuel con urgencia, para enterarle de asuntos de familia que le convienen: calle de Somerulos 59, en la Habana.
13430 4-1

REINA 104.
Se solicita una criada de mano que sepa coser, y tenga buenas referencias; si no que no se presente.
13411 4-1

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO Y una chiquita de 11 a 12 años, para entretener un niño y ayudar á la criada; á esta se la dará un sueldo de $20 billetes, y á la chiquita se la vestirá y calzará, y según se porte algo se la dará. Sol n. 81, esquina á Aguacate, altos, 2º piso. 13415 4-1

UNA SEÑORA DESEA ENCONTRAR UNA criada de mano, para su servicio y que sepa peinarla: San Ignacio 65. 13440 4-1

SE SOLICITA UN MUCHACHO PARA EL paseo de los baños. Calzada del Monte n. 88.
13441 4-1

SE SOLICITA UNA MANEJADORA QUE EN los ratos desocupados atienda á otros pequeños quehaceres de la casa, ha de tener recomendaciones y su cartilla, si no que no se presente: sueldo 20 pesos y ropa limpia: Empedrado 46. 13435 4-1

SE DESEA UNA FAMILIA DE ADULTOS que ocupen gratis las habitaciones altas de los CAMPOS ELISEOS. 13419 4-1

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criandera á leche entera, abundante y buena, tiene quien responda por su conducta. San Pedro número 12, fonda La Dominica allí informarán.
13418 4-1

UN LICENCIADO DE LA GUARDIA CIVIL desea encontrar una colocación de sereno de ingenio, guarda candela, portero ó para servir á caballeros solos: tiene personas que lo garanticen. Calzada del Monte 141, tintorería informarán.
13155 4-1

SE DESEA ALQUILAR UNA BUENA CASA de alto y bajo en el barrio de Colón ó de Guadalupe. De más pormenores dirigirse á Obispo 67 altos, de 11 á 3. 13453 8-1

SE SOLICITAN DOS CRIADAS 30 PESOS, una manejadora $34, 3 criadas $40, 3 muchachos $20, una chiquita de 10 á 12 años y 30 trabajadores $15: tenemos 2 crianderas, 3 costureras, 2 cocineros de 1ª y toda clase de sirvientes: se hacen instancias, copias, compra y venta de fincas y cuantas diligencias se ofrezcan. Se habla inglés y francés. Valiña y Mora. San Ignacio 94 esquina á O'Reilly.
13443 4-1

Se solicita
un cochero de color, Obispo 67, altos, de 11 á 3.
13454 8-1

MAYORDOMO DE INGENIO. SE OFRECE uno de mucha práctica, que posee extensa contabilidad y la teneduría de libros por partida doble, dando toda clase de referencias. Informarán en la redacción del DIARIO DE LA MARINA.
14442 15-1nv

DESEA COLOCARSE UNA SRA, PENINSUlar sana y robusta de criandera á leche entera la que tiene buena y abundante y personas que la garanticen; impondrán S. Miguel 173.
13417 4-1

UN SEÑORA VIZCAYNA DESEA COLOCARse de cocinera en almacén ó casa particular: Aguacate 19 altos darán razón. 13420 4-1

Virtudes 20
Se solicita un criado de mano que sepa su obligación.
13445 4-1

SE SOLICITA UNA JOVEN DE COLOR BUEna manejadora de niños y que sea cariñosa y de moralidad: ha de traer recomendación: impondrán Prado 74 esquina á Tocadero. 13450 4-1

SE SOLICITA UNA MORENITA DE 10 á 12 años para entretener un niño: se le dará un corto sueldo por ahora, pero se le dá la comida, vestidos, calzado y ademas se enseñará á coser, leer y escribir. Dirigirse á todas horas á Animas 120, altos.
13409 4-1

UNA PERSONA DE CONFIANZA DESEA encontrar costura como pantalones para coser á máquina: Zanja n. 110.
13446 4-1

UNA SEÑORA INGLESA QUE HABLA EL español desea encontrar una familia respetable para manejar niños, ó criada de mano de una señora, tiene persona que responda por su conducta: Jesús María n. 10. 13190 8-26

DINERO
Se facilita en pequeñas y grandes cantidades sobre toda clase de prendas y muebles. Casa de préstamos,
LA CUBANA.
166 HABANA 166
12651 27-13

UN CABALLERO QUE DURANTE ALGUnos años se ha dedicado, ya en colegios, ya en casas particulares, á la instrucción primaria, desea encontrar una familia que quiera confiarle la educación de sus niños y su preparación para la segunda enseñanza. Se darán garantías de moralidad y honradez. Lamparilla 63, cuarto número 14 de 11 á dos de la tarde. 13394 8 31

SE SOLICITA UNA CRIADA EXTRANJERA para el manejo de un niño de pocos meses y limpieza de tres habitaciones dormitorios; con buenas recomendaciones, de lo contrario que no se presente; Concepción esquina á Falgueras, parque del Tulipán, Cerro. 13380 7-31

SE SOLICITAN
oficiales de carpintero para el campo. Cuba núm. 5.
C 1619 8-31

SE SOLICITA TOMAR EN ALQUILER PARA un caballero y una señora, ambos extranjeros, dos habitaciones elegantes y amuebladas, si es posible con baño, etc. Precio: con asistencia 6 á 8 onzas oro mensual. Ofertas, dirigirse bajo sobre de M. M. M. á la oficina de este periódico. 13222 8-27

EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE Guanabacoa se solicita un oficial que esté versado en todas las operaciones de esa clase de oficinas, y tenga personas que abonen su conducta.
13228 8-27

COMPRAS.

SE COMPRA UNA CALDERA MULTITUBUlar-vertical; é horizontal-locomovil, de 20 á 30 caballos de fuerza y en buen estado de servicio. Avisen á D. B. de Sena, Cerro 575, ó en Aguiar 92, zapatería de Jaime Ros. 13544 4-5

Se compran libros
de todas clases, métodos de música, estuches de matemáticas y efectos de papelería, las obras buenas se pagan bien: Librería La Universidad, O-Reilly 61, cerca de Aguacate. 13552 4-5

PAPELETAS
DEL
MONTE DE PIEDAD
muebles, alhajas oro y plata vieja se compran pagando altos precios.
NEPTUNO, 41.
13527 8-5

SE COMPRAN UNOS MUEBLES, UN PIANIno, alguna lámpara de cristal y otros efectos de casa para una familia que se establece; se prefieren buenos y de familia particular. San Rafael 18.
13518 4-3

Se compran libros
de todas clases: OBISPO NUM. 86.
13315 10 3

SE COMPRAN MUEBLES
PAGANDOLOS MUY BIEN.
62, SAN MIGUEL, 62.
13472 15-1N

OJO.
Se compra una casa en buen punto, que tenga tres ó cuatro cuartos, aunque esté algo deteriorada, libre de gravamen y que no pase de 1,500 á 2,000 pesos oro: San Miguel 109. 13433 4-1

Se compran libros
de todas clases ó idiomas, desde uno solo hasta grandes partidas. Para un médico de Santa Clara se desea comprar por encargo una biblioteca de medicina moderna pagando regularmente bien. Salud 23, librería.
13436 10-1

SE COMPRA
en $2000 oro una casa en buen punto, de construcción moderna que tenga 3 ó 4 cuartos y sus títulos corrientes; pueden dejar aviso en Lealtad n. 44.
13353 8-30

Muebles
Se compran en grandes y pequeñas partidas pagándolas más que nadie. Habana 166.
13652 26-15 ot

PÉRDIDAS.

SE HA EXTRAVIADO UNA CARTERA CONteniendo una cédula personal y una licencia de portar armas á nombre de D. Mauricio Dussaq: se gratificará al que la entregue oficios 30 ó en Marianao, calle de la Pluma número 8, dándole además el dinero que contenia. 13580 4-5

POR LA CALZADA DE LA REINA A LA CAlle de los Angeles, calzada del Monte, hasta los Cuatro Caminos se ha extraviado un alfiler de señora con el nombre en letras caladas de "*MARIA*" y una rúbrica al pié, la persona que lo entregue en la calzada de la Reina n. 8 expendeduría de efectos timbrados, se la gratificará generosamente.
13486 6-3

SE HA EXTRAVIADO EN UN COCHE una cartera con cédulas y otros documentos. Su dueño, Amargura 49 gratificará al que la entregue.
13429 4-1

Casas de salud, hoteles y fondas.

HOTEL SARATOGA,
MONTE 45.
Regenta de él, Dª ROSARIO DE ALIART.
SITUADO FRENTE AL CAMPO DE MARTE PROXIMO A LOS PARQUES.
Hermosas habitaciones, frescas y ventiladas, para hombres solos y matrimonios, habiendo algunas desalquiladas en la actualidad.
Son muy conocidas sus buenas condiciones de vistas y ventilación, así como su esmerada asistencia y módicos precios. 12557 5-5

ALQUILERES.

Se alquila en 2½ onzas la grande y fresca casa Velasco número 19, entre Habana y Compostela; tiene sala, comedor con persianas, 5 cuartos bajos y 2 salones altos, agua de Vento, gas, arreata con árboles y un marillo al fondo de 14 por 16 varas, donde están la cocina, despensa, etc, todo de azotea: está la llave enfrente, y su dueño Cuba número 143.
13540 4-5

Amargura 72, altos.
Se alquila una habitación ventilada con asistencia. Amargura 72, altos. 13528 4-5

93, PRADO 93.
Se alquilan hermosas y frescas habitaciones con vista al Prado y Pasaje: precios módicos: en la misma impondrán. 13579 6-5

Se alquilan en la bien situada, casa Industria 115, dos habitaciones amuebladas, con toda asistencia á matrimonio sin niños ó caballeros, y 2 cuartos en la azotea muy hermosos, precios módicos.
13529 4-5

BUEN NEGOCIO PARA UN MATRIMONIO que quiera trabajar con poco dinero: se traspasa una casa con 23 habitaciones todas amuebladas y alquiladas, en el punto más céntrico de esta capital y que deja un buen producto, por no poder asistirla su dueño: calle de la Habana n. 81 darán razón.
13559 4-5

SE ALQUILAN
dos cuartos altos juntos y ventilados por todas partes, en dos centenes á hombres solos ó matrimonio sin hijos. Amargura 80, entre Compostela y Aguacate.
13564 4-5

Se alquila á familian sin niños los altos de la casa Galiano n. 27, compuesta de sala, dos cuartos, cocina y demás, precio $15-90 cts. oro, para otras condiciones en la misma impondrán. 13517 4-3

Se alquilan los bajos de la casa calle de Escobar número 41, independientes de los altos, con tres cuartos, sala, saleta, agua y demás, en 4 centenes, la llave al lado, su dueño Aguacate 112, de 4 á 6.
13482 4-3

Reina esquina á Rayo.
Se alquila un alto con entrada independiente, á hombres solos ó para un matrimonio de corta familia En el café El Recreo impondrán. 13492 4-3

En casa de familia respetable se alquilan dos hermosas posesiones altas, bañadas por los cuatro vientos, á caballero solo. Se exigen referencias. Virtudes 41. C—1650 4-3

68 Habana 68.
Se alquilan dos habitaciones altas muy ventiladas á hombres solos ó matrimonios sin hijos.
13490 4 3

A vivir bien acomodado y barato: á tres cuadras de Carlos III, dos de los carritos y guaguas del Príncipe, Jesús Peregrino 52, se alquila $27 oro ó 65 billetes, tiene 7 habitaciones, agua, es fresca y aseada. Animas 145 tratarán 13495 4 3

SE ALQUILA
en $25 oro una hermosa casa-quinta rodeada de jardines. Corralfalso n. 8, Guanabacoa. Impondrán O'Reilly 68, Habana. 13508 4-3

Se alquila en la calle de Luz, entre Oficios é Inquisidor, una hermosa accesoria con dos espaciosos cuartos altos, agua y todo lo necesario para un establecimiento ó corta familia. La llave en la barbería é impondrán Carlos III número 4.
13478 4-3

Se alquilan, en piso principal, una habitación con balcón á la calle, y otra interior, con muebles, luz y toda asistencia, Amargura 96 esquina á Villegas, frente al Cristo 13307 4-3

SE ALQUILA
la bonita y ventilada casa de alto y bajo n. 106 de la calzada de Luyanó, inmediata á la fábrica de tabacos de Henry Clay. Informarán en la misma, y su dueño Economía nº 18. 13458 4-2

En dos onzas y media oro la casa calle de Cuba número 170 con sala, comedor, cinco cuartos, patio, traspatio, cocina, lavadero, agua de pozo; la llave en la bodega; darán razón Damas núm 8.
13417 4-1

Se alquilan
tres habitaciones amuebladas, muy frescas y ventiladas, á 10, 60 y 15 y 18 pesos, á hombres solos ó matrimonio sin hijos, con entrada á todas horas, en casa de familia Lamparilla 63, esquina á Villegas.
13421 4-1

Se alquila
la casa calle de Lamparilla nº 59. En el tren de lavado nº 66 está la llave é impondrán.
13424 4-1

EN EL CARMELO
CALLE 9, NUMERO 121 (Linea).
Se alquila esta hermosa casa, compuesta de sala saleta, 5 grandes cuartos, buena cocina, gran algibe de agua, cuarto para criados, patio y traspatio, con arbolados y jardín, al frente del colgadizo. Informarán Belascoaín 79 6 en el mercado de Tacón nº 26 y 27 por Galiano. 13426 4-1

Se alquilan
dos habitaciones á matrimonio solo ó caballeros, calle de la Concordia 16, en la misma informarán.
13412 4-1

Se alquilan
habitaciones altas, O-Reilly número 96.
C 1651 4-1

Se alquilan en proporción dos cuartos corridos, secos y aseados para una ó dos Sras. sin niños, en casa de corta familia, en la que se dan y piden referencias. Calle de Acosta n. 34.
13414 4-1

SE ALQUILA
la casa de la calle de San José 38: impondrán flores Gill, Quadreny y Cp. Oficios 28.
12746 27

Se alquila
en $20 BJB. una casita sita en Guanabacoa calle de Corral-Falso n. 212, tiene su algibe de agua y otras comodidades. Darán razón en la tienda.
13397 7 31

Vedado.
A partir del 1º de noviembre próximo, se alquila la espaciosa y bien situada casa nº 60 de la calle Novena informarán San Ignacio 56, altos.
13389 15-31O

VEDADO.
Se alquila en el mejor punto de este pueblo, la hermosa y cómoda casa número 95 de la calle 9, frente á la línea, propia para una familia de gusto, por su elegante construcción. Tiene nueve habitaciones, una de ellas alta que sirve de mirador, sala al centro de la fachada, comedor espacioso, baño, caballerizas, cocheras, cocina á la moderna, excelentes inodoros, jardines con abundante agua, habitaciones para criados y cuanto exije una casa cómoda. Puede verse á todas horas. Del precio y condiciones informarán en Belascoaín n. 2 A. 13338 10-30

Se alquilan dos espaciosas y ventiladas habitaciones con balcón á la calle, suelos de mármol y ducha. Manrique número 27, la entrada por Animas.
13351 8-30

Se alquila
en Guanabacoa la casa-quinta Candelaria 58, de alto y bajo, con abundante agua, cocheras independiente y la casa de construcción moderna; la llave en la casa del frente y de su ajuste Habana—San Rafael 13.
12977 15-200

VENTA
de Fincas y Establecimientos.

SE VENDE UN TERRENO DE 2,168 VARAS planas, situado en la calle de Campanario esquina á Carmen. No reconoce gravamen de ninguna especie. Está cercado de mampostería y ladrillo por el frente que da á Campanario. Referencias en la calle del Rayo n. 17. 13520 8-5

ESTANCIA.—Se vende en 1,500 oro una de una caballería y 16 cordeles á un kilómetro del pueblo del Calabazar, cercada de piedra, poco fertil, casa de tabla y tejas y buena arboleda, libre de gravámen y dividida en cuartiones, demás pormenores informarán Rayo 38, de 7 á 11 de la mañana.
13560 8-5

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN varias casas en Jesús del Monte desde 1000 pesos billetes á 2500 oro: su dueño á todas horas en la calzada de Jesús del Monte 348, no se trata con tercera persona. 13476 4-2

ALMACEN DE MATERIALES DE FABRICACION
DE
LAUDO Y Cª
PRADO N. 113.

Los grandes arribos de materiales para esta casa, tanto nacionales como extranjeros, nos permiten llamar la atención del público en general, y en particular de los Sres ingenieros, arquitectos, maestros de obras, etc., asegurándoles que la casa reune, á la condición de géneros, todos de primera calidad, UNA CONSIDERABLE REBAJA EN LOS PRECIOS.
Gran variedad podemos ofrecer en suelos de todas clases, MOSAICOS É HIDRÁULICOS, blancos y de elegantes dibujos, mármoles de Carrara de diferentes medidas, azulejos de nuevas pintas, de mucho gusto, losa francesa fina, superior en color y superficie plana, losa de Hamburgo, inmejorable para suelos de casas de campo, tejas francesas de diferentes marcas, losas de Marsella ordinarias, losas finas catalana, y cuantos artículos puedan necesitarse para la construcción de edificios y adornos de fachadas, patios y jardines.
El Cemento Portland para pisos hidráulicos de superior calidad, lleva la marca de la casa, como EXCLUSIVA IMPORTADORA; se garantiza su solidez, en vista de los análisis é ochos químicamente; contiene en gran proporción *silicatos de alúmina, silice y hierro;* principios fijos de fuerza hidráulica.
Invitamos á nuestros favorecedores y al público para que visite el establecimiento y se convencerá de cuanto llevamos ofrecido. Cn 1605 alt 15-29O

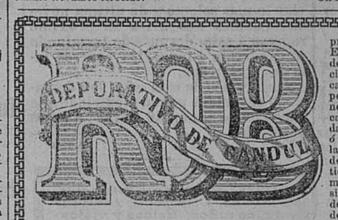

preparado por el Dr. Alfredo Pérez Carrillo. Este Rob es conocido de nuestro público desde hace más de 40 años y el éxito creciente que ha obtenido, por los innumerables casos de curación obtenidos con su empleo, y por ser superior á los demás depurativos conocidos, nos hace recomendarlo con toda eficacia á aquellos que padezcan las enfermedades siguientes: *malos humores adquiridos ó heredados, úlceras, herpes y sobre todo* en la SIFILIS primaria ó secundaria. Infinidad de certificados de médicos notables y de particulares atestiguan la bondad del medicamento. Este ROB ha sido grasoramente falsificado, por lo que suplicamos á los consumidores exijan frascos que lleven nuestro sello de garantía y nuestro nombre impreso en la viñeta.
Cn 1631 1-N

BUEN NEGOCIO.
Se vende una magnífica fonda y café en uno de los puntos mejores de esta ciudad. Se garantiza como negocio, siendo su utilidad de $6,000 á $7,000 anual. Informarán Estévez 17. 13480 8-3

SE VENDEN 24 CASAS DE 2 Y 1 VENTANA, 12 casas de esquina con establecimiento, 3 casas quintas, 8 casas ciudadelas, 13 casitas, 5 fincas de campo, 3 casas en el Vedado, 1 solar de esquina en el Vedado, 1 tren de lavado, 5 bodegas, 3 cafetines, dos fondas, 1 hotel. San José 48. 13475 4-3

Botica.
Se vende una barata, surtida y en buen punto, es de porvenir para el comprador. Informarán en Aguacate nº 7 y en la calzada del Monte nº 49, el dueño de la imprenta. En la misma se necesita un dependiente y un aprendiz de farmacia. 13422 4-1

Se vende
un tren de lavado: impondrán Animas esquina á Crespo, panadería
13448 4 1

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR Y una vidriera que vende $500 B. de lotería cada sorteo, ó se avisa al señor que ha hecho oferta de 6,500 B., hoy se da en 5,500, esta es buen punto; se vende 1 bodega de esquina sin competencia ó se avisa al señor que ha hecho oferta de 5,000 B., hoy se le da en 4,000 con más existencias; se vende 1 fonda y billar en 3,000 B. y 2 bodegas á 1,800 cada una y doy en garantía hipotecaria de casas ó compra de las mismas módico interés 380,000 oro en partidas: razón calle del Aguila 205, bajos, entre Estrella y Reina, de 10 á 2.
13328 4-30

SE VENDEN CUATRO CASAS EN LA CALzada del Monte, 1 de 2 ventanas, 14 frente 40 fondo, 7,500 oro. 1 3,500, 1 2,700, 1 esquina con bodega, 8,000, 1 Manrique punto bueno, 9 frente 38 fondo, libre de gravamen, de azotea, agua, renta 38 oro 3,600 oro, 1 esquina barrio Colón, nueva, con bodega, libre de gravamen, con agua, renta 51 oro, 5,500 oro: hay casas de 1 y 2 ventanas de todos precios, por donde las pidan, 1 casa en el barrio de Guadalupe, nueva, agua libre de gravamen, renta 384 B. en 10,500 oro: razón calle del Aguila n. 205 bajos, entre Estrella y Reina, de 10 á 2. 13329 4-30

SIN INTERVENCION DE CORREDOR SE vende la hermosa casa calzada de Marianao n. 121 compuesta de sala, zaguan, comedor, 6 cuartos corridos, 2 de criados, despensa, lavadero, 4 cuadrerizas y demás comodidades; San Ignacio 47 de 2 á 6
13335 15-30

SE VENDE
un alambique con seis solares, situados en el pueblo de Unión de Reyes, con sus fábricas y aparatos en muy buen estado, útiles y ganado y con tanques para almacenar 1,200 bocoyes de miel, se halla al lado de las dos estaciones de los ferrocarriles de la Habana y Matanzas y cuenta con una venta segura de 140 pipas al mes; informarán los señores Bacallao y Cp. en Unión de Reyes. 13163 24-25

DE ANIMALES.

SE VENDE
un caballo criollo de seis cuartas y media, de monta y maestro de tiro: se da barato. Informarán de 11 á 1, Lamparilla 21. 13465 4-2

SE VENDE
un burro criollo, de cuatro años, buen semental, cubre yeguas. Monte número 28, establo "La Ceiba."
13468 4-2

OJO. OJO.
Se vende un hermoso y sano caballo criollo de silla, tiene siete cuartas de alzada y color moro empedrado. Informarán Vedado, calle 7 nº 72.
C. 1624 4-1

Propios para regalos.
Lindos gaticos legítimos de Angora blancos y de color, se venden: en la misma se desean comprar unos muebles de uso de particulares: San Miguel 109.
13434 4-1

DE CARRUAJES.

SE VENDEN
tres magníficos coches con tres hermosos caballos en precio muy módico. San José 78, impondrán á todas horas del día. 13545 4-5

SE VENDE
un faetón Príncipe Alberto, muy ligero y de la forma más elegante, acabado de remontar. Galiano número 136. 13496 4-3

Se vende
una duquesa de plaza con tres caballos, su correspondiente limonera: puede verse de 6 á 8 de la mañana y de 12 á 3 de la tarde. Colón número 1.
13477 4-3

EN 8 ONZAS EN ORO SE VENDE UN FAEtón americano casi nuevo, lo que se desea es salir pronto de él. Es de vuelta entera y muy ligero: Zaragoza 13, Cerro, á todas horas.
13432 4-1

DE MUEBLES.

PIANOS RENOVADOS, MODERNIZADOS Y restaurados á condición positiva de nuevos. Precios módicos y á satisfacción de no pagar si no quedan perfectamente bien; Riley, en el almacén de música de Anselmo López, Obrapía 23. 13346 4-5

Se vende
un elegante juego de Viena de respaldos altos y de dos medallones, compuesto de un sofá, once sillas, seis sillones y una mesa con su tabla de mármol.
Se vende también una nevera americana y todo en proporción.
Prado número 117, puede verse á todas horas.
13530 8-5

Por ausentarse su dueño se vende
un hermoso piano de excelentes voces y se da por la 3ª parte de su valor; O-Reilly 92.
13563 4-5

MUEBLES, PRENDAS, BRILLANTES
LA NUEVA AMERICA
de M. Llull y Cª
Obrapía números 55 y 57,
casi esquina á Compostela, al lado del café.
Gran surtido en general para todos los gustos y fortunas: franceses, americanos y del país; desde lo más sencillo á lo más elegante y á precios de verdadera ganga. Gran surtido en juegos de adorno de sala y [illegible] Morales, juegos de café, azucareras y cubiertos [illegible] relojes, centros de mesa, variedad en [illeg